BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE FEBRERO DE 2003 AÑO CXI $ 1,00

Nº 30.082

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE E. FEIJOÓ
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 230.932

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

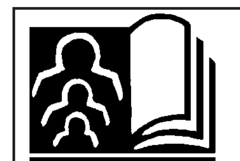

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA DE BIENES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Jorge Lorschy, nac. 29-1-51, casado, L.E. 8.488.978; y María Estela Guerrero, nac. 4-10-49, casada, L.C. 6.192.752, ambos args., licenciados en química, dom. Manuel Belzu 1991, Olivos, ptdo. Vte. López, pcia. Bs. As. 2) Esc. del 28-1-03, Reg. 1875. 3) ADMINISTRADORA DE BIENES INDUSTRIALES S.A 4) Juan Bautista Alberdi 2821, 3°, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también la celebración de toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Luis Jorge Lorschy, Dir. Supl. María Estela Guerrero. 9) 31/12.

Escribano – Martín F. Bursztyn
N° 2533

ALL MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Púb. 27/1/03, se const. estatuto. Socios: Héctor Sánchez, arg., 6/1/47, DNI 7.594.458, cas., psicol., Ingrid Alicia Segelis, arg., 28/8/59, DNI 13.411.633 cas., abog., ambos con domicilio en Paso 609 1° B, Cap. Fed. Denom.: ALL MEDICAL S.A. Dur.: 99 años. Objeto: fabric., industrializ., mezcla, formulac., transf., fracción, compra ,venta, consig., distrib., de materiales de cirugía, insumos hospital, equipos de electromedicina e inst. quirúrgico. Servicio de consulta invest. y ases en puesta en marcha de empresas de salud. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1 c/u. Suscrip.: Héctor Sánchez $ 9.600, Ingrid A. Segelis $ 2.400. Sede: Paso 609 1° B, Cap. Fed., Presid.: Héctor Sánchez, Dir. Sup.: Ingrid A. Segelis. Cierre 31/05.

Contador – Rafael Salave
N° 2527

ANAKIS

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Alberto Raffeti 9/7/34, DNI 4.317.667, Alte. Brown 2880, Temperley y Miguel Angel Averza, 19/8/40, DNI 5.319.501, Caaguazú 1933, Dto. 3, Lanús Este, solteros, argentinos comerciantes. Constituida 28/01/03. Dom. legal: Uruguay 520, 1° 36. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/11. Presidente: Miguel Angel Averza Suplente: Rodolfo Alberto Raffetti. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – Miguel Angel Averza
N° 2496

BANDEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 10/09/01 elevada a escritura el 12/12/02 bajo N° 583 del Registro 1622 Capital, presentaron renuncia los directores Juan Carlos Leal y Leandro José Boustani, que fueron aceptadas de conformidad; se modificó el artículo 8°: representación entre 1 y 6 directores titulares; se fijó el número de directores titulares en uno y se eligió como Presidente a Alberto Alfonso Durán, L.E. 4.169.290, Virrey Cevallos 912, 8° "B" y Director Suplente a Leandro José Boustani, DNI 21.985.395, Olleros 1821, 6° "B" Capital. Buenos Aires, 29/01/2003.

Escribano – Carlos A. Ortega
N° 2506

BIOSYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación social: Anterior: BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A. por FIELD BIOLOGICAL SYSTEMS S.A. Se hace saber que por escritura N° 27 del 28-1-03 se modificó la denominación social de BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A. por Field Biological Systems S.A.

Escribana – Carmen B. Vairo
N° 15.225

BLUE STONE

SOCIEDAD ANONIMA

KILWER SA, CUIT 30-66321367-5, insc. en la IGJ el 26/11/91, bajo el N° 10.005, L° 110, Tomo A de Soc. Anónimas, con dom. En Arenales 1645, piso 2° de esta Ciudad; Rosa Irene Vergara, arg., casada, nacida el 21/8/50, con DNI. n° 6.352.887, 27-06352887-6, domiciliada en la calle Albariños 3835, Lanús Este, provincia de Buenos Aires; 2. 13-12-02 3. BLUE STONE S.A. 4. Arenales 1645, piso 7°. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Minería: en cualquiera de sus etapas, mediante la prospección, investigación geológica y minera, pública o privada, explotación, cateo, búsqueda de minerales y la explotación de toda clase y categorías legales de minas, yacimientos, canteras, relaves, escoriales, placeres cualquier otra forma de yacimientos en estado natural, o derecho establecido en el Código de Minería. B) Industrial: Mediante la industrialización de los productos derivados de los minerales producto de las operaciones mineras correspondientes al apartado anterior. La creación, explotación, producción y aprovechamiento mineros, químicos, petroquímicos y de materiales nucleares. C) Servicios mineros: Incluyendo servicios de consultoría de ensayos, geofísica, geoquímica, cartografía, catastro, perforación, muestreos, estudios de suelo y ambientales, etcétera. D) Comerciales: mediante la compra, venta o permuta de bienes de su propia producción o de terceros, relacionados con los puntos "A", "B" y "C"; E) Financiera e inmobiliaria: Podrá realizar operaciones financieras, inmobiliarias y económicas mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y mineros, la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general con las garantías personales y reales permitidas por la ley. El otorgamiento de tarjetas de crédito. Se exceptúan expresamente las operaciones incluidas en la ley de entidades financieras y sus modificatorias y toda otra que requiera el concurso público. 6. 99 años 7. $ 100.000 8. Presidente: Sr. Víctor Hugo Bono. arg., nac. el 11/6/52, casado, contador público, con DNI. 10.402.242, vecino de esta Ciudad. 3 años. Director Suplente srta. Fernanda Secco, arg., nac. el 12/5/78, soltera, abogada, con DNI 26.570.542, CUIT 27-26570542-7, dom. en la calle Charcas 3611, p. 8° "B", de esta ciudad. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año.

Escribana – Gabriela M. Serra
N° 2515

CADE CUBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Hernán Anderson, argentino, casado, nacido el 14/10/1958, DNI 12.857.088, veterinario, domiciliado en Flaubert 950, Chacra Alcala Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; María Luisa D'Angelo Rodríguez, casada, nacida el 06/01/1959, DNI 12.857.082, maestra, domiciliada en Paraná 1554, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; 2) Escritura Pública N° 29, Folio 91 del 21/01/2003; 3) CADE CUBA S.A., 4) French 3063 Piso 3° "F"; 5) realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país las siguientes actividades: a) Constitución, organización. explotación y administración de escuelas, colegios y universidades y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales, formativos o de investigaciones a nivel inicial, EGB, Polimodal, primario, secundario y/o terciario y/o universitario, propendiendo a la formación integral y cristiana, considerando la trascendencia del hombre y procurando la formación humanística, científica, artística, física y vocacional de los alumnos. b) Constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en cualquiera de las ramas científicas. c) Organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, talleres, cursos de reflexión, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en los puntos anteriores. d) Edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas fascículos, boletines y en general publicaciones referidas a los temas de la educación, materias conexas, como así también de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informático o de divulgación cultural pudiendo a tales fines comprar, vender, exportar e importar los productos utilizables en las industrias gráfi-

cas; 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal $1 cada una, y de un voto por acción; 8) Director Titular y Presidente: José Hernán Anderson; Director Suplente: Ezequiel Alberto Rodríguez Danussi; 9) Representación legal: Presidente; 10) 31 de diciembre.

Autorizada – Dolores Gallo
N° 2530

CARDILLO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 2 del 3/1/03. Accionistas: Alberto Cardillo, 43 años, casado, empresario, DNI 13.832.490; Roque Ricardo Cardillo, 38 años, soltero, empresario, DNI 16.950.849; José Antonio Cardillo, 44 años, casado, arquitecto, DNI: 12.487.016; todos argentinos y domiciliados en José Ignacio Rucci 1947 Valentín Alsina. Denominación: "CARDILLO CONSTRUCCIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: ejecución de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a aprovisionar. Inmobiliaria. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: José Antonio Cardillo; Vicepresidente: Alberto Cardillo; Director suplente: Roque Ricardo Cardillo. Sede social: Bernardo de Irigoyen 1424 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 2517

CRAVERI SAIC

La asamblea del 20/12/02 reformó: a) art. 2° del estatuto excluyendo la sede social y fijando el domicilio en la Ciudad de Buenos Aires; b) art. 4° incluyendo en el objeto social: "e) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, ya sea en la República Argentina y/o en el exterior. Aportes de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas, compraventa y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; adquirir establecimientos industriales o comerciales e instalar nuevos. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Investigación y desarrollo en biotecnología, bioingeniería y cultivo de tejidos y órganos y terapia génica, así como la comercialización de los productos que de ello se deriven, actividades de inversión, investigación y desarrollo en biotecnología, bioingeniería, cultivo de tejidos y órganos y terapia génica"; c) art. 6° estableciendo limitaciones a la transmisibilidad de las acciones; d) art. 9° elevando a $ 1.000 la garantía que deberán prestar los directores.

Presidente – Juan Alfredo E. Craveri
N° 15.207

CULTIVOS INTENSIVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 9 del 22/01 /03 Reg. Not. 1661 de Cap. Fed. Socios: Néstor Eduardo Fernández, ing. nac: 6/02/37, DNI 4.857.480 - dom.: Gelli y Obes 2318 3° Capital. Beatriz Susana Cufré, médica, nac. 01/01/45, DNI 4.545.509 - dom: Gelli y Obes 2318 3° Capital. Valsechi García María Elena, contadora nac.: 05/12/48, DNI 5.807.640 - dom.: Necochea 1644, Hurlingha,m Bs. As. Juan José Babodo, contador, nac. 10/08/48, DNI 4.980.863 dom.: Necochea 1644, Hurlingham Bs. As . Matías Babodo, estudiante, nac, 18/11/78, DNI 26.658.486. dom.: Necochea 1644 Hurlingham Bs. As. Denominación: CULTIVOS INTENSIVOS ARGENTINOS. Duración 99 años. Objeto: I) Fruticultura: Producción de todo tipo de frutas, procesamiento y comercialización en el país y en el exterior. II) Agrícola-ganaderas: a) La cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino y porcino y otros b) La producción de cereales, oleaginosas, graníferas y forrajeras. Capital: $ 60.000, Dividido en 60.000 acciones de v/n $1 c/u y derecho a 1 voto c/u. Presidente Juan José Babodo, Vicepresidente: Néstor Eduardo Fernández, Directores Suplentes: María Elena Valsechi García y Beatriz Susana Cufre. Prescinde de sindicatura. Cierra ejerc. 31 de agosto. Domicilio legal: Viamonte 611 Piso 7 Dto. A.

Presidente – Juan José Babodo
N° 15.242

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de A.G.E. del 25-10-02, los accionistas resolvieron modificar los arts. 6°, 14° y 26° del estatuto social.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 15.278

EGUI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 90 del 30/1/03. 1) Federico Guillermo Quirno, DNI. 4.515.685, CUIT. 20-04515685-1, nac. 7/12/44, arg. casado, empresario, domic. en Billinghurst 2524, P. 3°, Cap. Fed.; y Guillermo Eduardo Diego Cafiero, DNI. 14.976.507, CUIT. 20-14976507-8, nac. 10/4/62, arg. divorc., empresario, domic. calle 61 N° 821, P. 11°, Depto. "C", La Plata, Pvcia. de Bs. As. 2) "EGUI ARGENTINA S.A" 3) Billinghurst 2524, P. 3°, C.F. 4) Objeto: a) desarrollo, explotación y prestación de sitios en internet, servicios interactivos vía internet, locales o internacionales, comercialización de publicidad en las distintas vías posibles, organización e implementación de competencias y/o concursos basados o no en internet; b) adquisición y licenciamiento de derechos para explotación comercial vía internet, adquisición de licencias para explotación de sitios Web, adquisición y licenciamientos de derechos para la producción, transmisión y explotación comercial de imágenes, audio y otros, en vivo o en diferido o en internet, venta de productos y servicios propios y licenciados, suscripciones, ticketing, viajes, etcétera, a través de internet; c) licenciamiento de productos de contenido propio, licenciados o de terceros vía internet; d) desarrollo de productos y oportunidades comerciales para la provisión de contenidos interactivos a sistemas de televisión, interactiva, enhanced T.V. y "set top box" y/o cualquier tecnología de distribución que la sustituya; e) la suscripción de contratos de franchising, leasing, suministros y de locación de servicios relacionados con material de informática, computación, telecomunicaciones y comunicaciones en general; f) el desarrollo, despliegue y provisión de servicios relacionados con internet, tales como "hosting", "catching" y "portal" en la red; g) consultoría, representación, asesoramiento diseño, planificación, desarrollo y/o implementación de negocios y proyectos de eventos promocionales, virtuales (internet e intranet, portales, e-commerce), y reales, comercialización de productos y servicios reales y virtuales, venta de soft, Asp Web Hosting. La Sociedad podrá desarrollar las actividades descriptas y/o cualquier tecnología que la reemplace, pudiendo igualmente encarar otras actividades conexas derivadas o vinculadas con su objeto principal. 5.) 99 años. 6) $ 12.000, 7) Directorio: 1 a 5 por 2 ejercicios, se prescinde síndico. Pte.: Federico Guillermo Quirno. Director Titular: Guillermo Eduardo Diego Cafiero. Director Suplente: Mercedes Baca Castex.- 8) Pte. o Vice Pte. en su caso. 9) 31 de Diciembre.

Escribano – Fernando G. Lynch
N° 15.273

FIDE HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/1/2003. 2) Pedro Antonio Luján, soltero, argentino, de 68 años de edad, empleado, L.E.: 4.144.125, CUIL: 23-04144125-9, domicilio calle Intendente Alfaro 179, Piso 1° "B" de la Localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Mario José Aguirre, viudo, argentino, de 65 años de edad, empleado, L.E. 7.066.424, CUIL: 20-07066424-1, domiciliado en Soriano 1069, de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. 3) Calle Viamonte 1167, Piso 10, Capital Federal. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Financieras: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo y/o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse; compra y venta de carteras de créditos, constitución y transferencia de hipotecas y prendas y demás derechos reales relacionados con el otorgamiento de créditos en general y especialmente créditos para la adquisición de bienes de consumo. La sociedad no podrá realizar las operaciones, previstas por la ley 21.526 u otras para las que se requiera el concurso público de capitales. Y b) Efectuar inversiones en empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero o a particulares, mediante el aporte de capital en bienes y/o especies. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente o el vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de Sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Pedro Antonio Luján, Director suplente: Mario José Aguirre.

Escribano – Eduardo M. Rueda
N° 15.255

FINCA LA TOSCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/1/03 2) Pablo Christian Mutri, arg., solt., 7/10/72, empleado, D.N.I. 22.963.631, CUIL 20-22963631-7, Borges 1404, Olivos, Bs. As. y MP ARGENTINA S.A., CUIT 30-67984868-9, Algarrobo 850, Cap. Fed. insc. 10/8/94, N° 7953 L° 115, T° A de S.A., representada por Pablo C. Mutri. 3) FINCA LA TOSCA S.A. 4) 99 años. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compra, venta, urbanización, subdivisión, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes raíces, sean urbanos, suburbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y decretos reglamentarios. b) Agropecuarias: Mediante la producción, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración, aprovechamiento, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de todo tipo de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas y vegetales, como así mismo de todas las materias primas, subproductos, maquinarias y demás elementos relacionados con dicho objeto y el acopio y depósito de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas y vegetales; la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales y la instalación de silos, molinos y depósitos para almacenaje de productos agropecuarios; c) Financieras y de inversión: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por el término de un ejercicio. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Algarrobo 850, Cap. Fed. 11) Presidente: Pablo Christian Mutri; Director Suplente: Laura Inés Parras.

Autorizada – Emilia Perret
N° 15.271

FRAVIDISTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 03/11/01, se resolvió modificar el art. 4° del Estatuto Social por el cual el capital social es de $ 1.669.200 representado por 16.692 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizada – Paula L. Carreiro
N° 2518

GAXCAM

SOCIEDAD ANONMA

1) Oscar Varela arg., casado, L.E. 7.606.228, 7/9/47, ingeniero, dom. Av. Rivadavia 6346, 9 A, Cap. y Juan Carlos Fernández, arg., casado, DNI 10.872.296, 27/9/53, comerciante, dom. Beazley 1174, Sáenz Peña, Bs. As. 2) Esc. públ. 12, 22/1/03, Reg. 1774 Cap. 3) San Pedrito 3125, Cap. 4) 99 años. 5) Fabricación, compra, venta, permuta, alquiler, leasing distribución, importación, exportación, ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, e instalación de equipos y cilindros de Gas Natural Comprimido, válvulas, reguladores, manómetros, repuestos y demás accesorios, y la reprueba de dichos cilindros. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, licencias y modelos industrial es. Habilitar locales especiales para la venta de dichos productos. Inmobiliaria mediante la compra, venta, administración, y explotación inmuebles, urbanos o rurales. Financiera, mediante la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público 6) $ 50.000 7) y 8) Directorio 1 a 9 titulares por 3 años. Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12. 11) Presidente: Oscar Varela; Director Suplente: Juan Carlos Fernández.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo
N° 2503

GRINKATER

SOCIEDAD ANONIMA

Rodofo Alberto Raffetti, 9/7/34, DNI 4.317.667, Alte. Brown 2880, Temperley y Miguel Angel Averza, 19/8/40, DNI 5.319.501, Caaguazú 1933, Dto. 3, Lanús Este, solteros, argentinos, comerciantes. Constituida 28/01/03. Dom. legal: Uruguay 520 1° 36. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000 Cierre: 30/11. Presidente: Miguel Angel Averza. Suplente Rodolfo Alberto Raffetti. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - Miguel Angel Averza
N° 2494

HIJO DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber que por esc. de fecha 30/01/03 pasada al folio 9 del Reg. 1756, de esta Ciudad, y cumpliendo con la vista cursada por la IGJ, se rectificó el punto a) del art. 3°, objeto social, quedará redactado así: "Artículo Tercero: Objeto Social: ...a) Industrial y Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, distribución, producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semi elaborados y/o manufacturados agropecuarios, vitivinícolas, uvas y sus derivados, aceites y sus derivados".

Escribana - Paola Martinitto Eiras
Nº 15.233

HOHNECK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 138 otorgada el 23/12/02 y escritura complementaria N° 12 otorgada el 27/1/03, ambas del registro Notarial N° 1928 de la ciudad de Buenos Aires, operó el Cambio de Jurisdicción Extranjera a Jurisdicción Nacional de HOHNECK S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Companhia de Bebidas das Americas-Ambev, inscripta en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 bajo el N° 2295 del Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 23/12/02, con domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; Cervejarias Reunidas Skol Caraçu S.A., inscripta en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 bajo el N° 1756 del Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 22/10/02, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1284, piso 3° "5", Ciudad de Buenos Aires; y Companhia Brasileira de Bebidas S.A., inscripta en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 bajo el N° 320 del Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 30/10/02, con domicilio en Leandro N. Alem 822, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación social: HOHNECK S.A.; 3) Sede social: Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras, y siempre dentro de los límites de las leyes, reglamentaciones y regulaciones vigentes en la República

Argentina, la compra y venta de títulos públicos y/o privados, bonos, debentures, acciones, obligaciones negociables y/o cualesquiera otros títulos de deuda, bienes y derechos de cualquier naturaleza, registrables o no, la participación en el capital social de sociedades por acciones creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición o suscripción de acciones, la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas en depósitos y/o cuentas bancarias de cualquier tipo y el otorgamiento de préstamos, participaciones en los préstamos otorgados, y la toma de empréstitos en forma pública y/o privada, sea mediante la emisión de debentures, bonos, obligaciones negociables y/o cualesquiera otros títulos de deuda. Para el cumplimiento de su objeto, que podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el ámbito de la República Argentina y en el exterior, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá adquirir bienes raíces por compra, cesión, donación o cualquier otro título, enajenarlos y disponer de ellos en cualquier otra forma legalmente autorizada y constituir derechos reales, activa y pasivamente sobre los mismos. Podrá también participar, con sujeción a las normas legales vigentes, en sociedades o consorcios creados o a crearse, de carácter circunstancial o permanente con la finalidad de realizar, promover o facilitar el objeto social, incluida la constitución de uniones transitorias de empresas y asumir responsabilidades conjuntas y solidarias con otras empresas o agrupación de empresas vinculadas, para el logro de propósitos comunes, otorgando avales, fianzas o garantías a favor de terceros. Estará autorizada a llevar a cabo los demás actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción económica de la empresa; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde el 13 de noviembre de 1995, fecha de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, Uruguay; 6) Capital social: $ 1.188.491.234 (pesos mil ciento ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos treinta y cuatro), representado por 1.188.491.234 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.; 7) Presidente: Magim Rodrigues Junior; Vicepresidente: Luis Felipe Pedreira Dutra Leite; Directores titulares: Carlos Ignacio Bembhy, Ricardo Bacellar Wuerkert y Juan Beckerman; 8) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio; 9) Garantía de los directores: $ 1.000; 10) Síndico titular: Héctor A. López; Síndico suplente: Miguel Angel Urus; 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Apoderado - Diego Krischcautzky
N° 5158

IDEAS Y TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Esc. 1. Folio 1 del 14/1/03, Reg. 1277 de Cap. Fed. 2) Socios: Rubén Aníbal Gabriel Sessa, arg., com., nac. 14/4/57, cas., DNI 13.137.041, dom. Valle 588,4° "A", Cap. Fed.; Carlos María Beda Hinrichsen, arg., cas., docente, nac. 27/5/38, DNI 6.027.081, dom. Av. Brassey 7633, Rosario, Pcia. de Santa Fe, y Horario Jorge Goncharol, arg., sol., nac. 15/5/55, empl., DNI 11.643.706, dom. Ballivian 2685, A, Cap. Fed.; 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: Prestación integral de servicios de soportes de redes informáticas y de comunicaciones, prestación integral de servicios informáticos, abarcando las áreas de desarrollos de sistemas, implementación de sistemas, asesoramiento en informática, servicios y cursos de capacitación, provisión de equipos de computación y comunicaciones, producción de material gráfico y magnético, confección de manuales de capacitación y de procedimientos, prestación de servicios de mantenimiento técnico y compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización y locación de computadoras, hardwares y equipos de comunicaciones, de Software y accesorios de computación, consultoría, prestación por outsourcing de todos los servicios enumerados. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos de acuerdo a las normas legales vigentes. 5) Cap. $ 12.000. Adm. 1 a 5 direc. por 2 ejercicios. 6) Pres.: Rubén Aníbal Gabriel Sessa. Direc. Supl.: Carlos María Beda Hinrischsen. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. Sede Social: Lavalle 1625, 9° Of. 901, Cap. Fed.

Escribana - Dora Beker de Piatigorsky
Nº 15.263

INVERSORA VENADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Mario Bersano, 27/9/1930, casado, retirado, DNI 5.129.793, domiciliado en Campana 2863, 8°, Capital y Marcelo Demian Da Corte, 15/7/1980, soltero, empresario, DNI 28.324.904, domiciliado en Once de Septiembre 1590, 6°, Capital, ambos argentinos. 2) 29/1/2003. 3) INVERSORA VENADOS S.A. 4) Capital sede: Belgrano 510, 1° C. 5) Inversiones: Con aporte de inversiones de capital o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, a particulares o sociedades por acciones; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Marcelo Demian Da Corte, director suplente: José Mario Bersano. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
N° 15.234

J.B. INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio César Núñez, 24/07/49, casado, ingeniero civil, arg., DNI 7.841.296, CUIT 20-07841296-9, Erica Olga Endres, argentina, empresaria, 19/5/51, casada, DNI 6.651.795, CUIT 27-06651795-6, ambos domiciliados en Cura Allievi 1503, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) 29/01/03. 3) "J.B. IVERSIONES S.A." 4) Tte. Gral. J. D. Perón 940, PB, Capital Federal; 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta de inmuebles, pudiendo explotarlos directa o indirectamente, administrarlos, venderlos y financiarlos por el sistema de tiempo compartido. b) Financiera: Con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera del concurso público. c) Turística: Mediante la explotación y representación integral de agencias de viajes de turismo, de pasajes, pudiendo ofrecer servicios de intercambio de semanas adheridas al sistema de tiempo compartido. Organización, promoción, contratación y realización de congresos, convenciones y eventos promocionales, culturales, artísticos y de cualquier naturaleza. d) Consultora: Mediante la contratación directa o indirecta de estudios de marketing, análisis estadísticos, publicidad de complejos a través de todo medio que apunte a difundir el sistema de tiempo compartido. e) Constructora: Construcción de edificios y condominios de todo tipo, inclusive aquellos dedicados a la explotación vacacional por el sistema de tiempo compartido. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Cap. Social $ 12.000; 8) Administración: Directorio, Presidente: Julio César Núñez. Director suplente: Erica Olga Endres. Mandato: 3 ejercicios. 9) Presidente: 10) 31/12.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
N° 2522

J. R. 2003

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 144, F° 165 del 27/1/2003, ante Escrib. Luis Alberto Ugarte, Reg. Not. 1235, a su cargo, de esta Ciudad. Socios: José María Roldán Viciconti, arg., nac. 28/4/1982, emancipado civilmente con fecha 26/4/2001, N° 97, de inscrip. soltero, c/DNI 29.294.736 y C.D.I. 20-29294736-5, ganadero, dom. Pje. Falucho 338, de Paraná, Pcia. Entre Ríos; y Carmen Ramona Bettio, arg., nac. 16/7/1925, viuda, empresaria, DNI 0.896.233, C.U.I.L: 27-00896233-8, domic. en Saavedra 692, de Ciudad de La Paz, Pcia. Entre Ríos. Denominación: "J.R. 2003 S.A.". Duración: Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en el extranjero a las siguientes actividades. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, plantas de acopio de cerealero y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Queda expresamente excluidas las facultades de disposición sobre bienes inmuebles y en general se excluye toda facultad para comprometer o disponer de los activos sociales, ya sea por venta o cualquier otro título, gravarlos con hipoteca, prendas u otro derecho real, para cuyo cometido deberán contar con la expresa autorización de una Asamblea Extraordinaria, ejerciendo sólo aquellas relacionadas con la administración social. En ejercicio de la administración, el Directorio podrá disponer de frutos o productos de la explotación suficientes exclusivamente para cubrir gastos ordinarios de la administración. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con ellos. Capital: Doce mil pesos. Administración. Por 1 ejercicio. Directorio: Presidente. José María Roldán Viciconti. Directora Suplente: Carmen Ramona Bettio. Sindicatura: Se prescinde. Sede social: Bernardo de Irigoyen 308, Planta Baja, Cap. Fecha cierre: 31/12 de c/año.

Apoderada - Eliana Marisol Carrizo
N° 2526

JARREN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/1/03 designa Presidente Alejandro Enrique Carlos Morrone y suplente Justo Pastor Marin, renunciando Mauro Daniel Paparella y Pedro Pascual Díaz. Por venta paquete accionario fija domicilio en Amenábar 653, 3° 10, incorpora al objeto: La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. Explotación de establecimientos destinados a la faena de hacienda vacuna, ovina, porcina y yeguarizos.

p/Presidente - A.E.C. Morrone
N° 2495

KAPITAL DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 36 del 22/1/2003, F° 104, Reg. 35 del C.F. ante la esc. A. S. Levy de Bustamante, se const. soc. cuyos datos se det.: 1) Soc.: Gabriel Horacio Zandperl, arg., divorc. en 1ª nup. con Karina Esther Hadida, nac. 14/5/67, lic. en adm. de empresas, DNI 18.531.022, dom. Tucumán 2190, 4° "41", Cap. Fed. y Eduardo Rafael Tarrab, arg., cas. en 1ª nup. con Regina Judith Szurman, nac. 20/1/66, lic. en adm. de empresas, DNI 17.801.740, dom. Virrey Arredondo 2280, p. 10° "A", Cap. Fed. 2) Den.: KAPITAL DEL SUR S.A. 3) Dom.: Sinclair 3244, piso 8° "B", C.F. 4) Dur.: 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio para créditos personales pagaderos en cuotas, préstamos con o sin garantía, aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores, nacionales y/o extranjeros. No realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Asesoramiento: Servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros para la organización de empresas del país o extranjeras, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; estrategias de comercialización y marketing. Asesoramiento y consultoría en el diseño de marcas y productos. Relevamiento, análisis, estudio e investigación de mercados, asesoramiento económico y financiero, valuaciones de empresas del país o extranjeras. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por medio de éstos, conforme a la legislación vigente o lo que en el futuro se dictare. Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras, de toda clase de bienes, artículos o productos de cualquier naturaleza. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de firmas y empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Ejecución de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Importación y exportación. De toda clase de bienes y servicios. A tales fines la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Cap. soc. $ 12.000, repr. por 12.000 acc. de $ 1 c/u y 1 voto c/u. 7) Pres.: Gabriel Horacio Zandperl; Vice.: Eduardo Rafael Tarrab; Direc. Tit.: Carlos Lázaro Zandperl; Direc. Sup.: Juan Pablo Guaita. 8) Rep. leg.: Un Direc. mín. y máx. 5 con mand. por 3 años. 9) Cierre del ejerc. soc. 31/12 c/año.

Escribana - Alicia S. L. de Bustamante
N° 15.285

LA COMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica, por esc. 41, 27/1/2003, Reg. 289 de Ciudad Bs. As., se constituyó la sociedad: 1) Danerpride S.A., 22.1.2003, N° 147, T° B de Est. Extranjeros, Av. Corrientes 316, piso 5°, Of. 584/587, Ciudad Bs. As., CDI 30-70820974-7 y Mario Orlando Martínez, argentino, 17.08.1967, soltero, DNI 18.484.369, CUIT 20-18484369-3, consignatario, Belgrano s/N° esquina Rivadavia s/N°, Maipú, Prov. Bs. As. 4) Mendoza 1925, piso 1° "D", Ciudad de Bs. As. 5) 1. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado mayor o menor, fruticultura, horticultura, avicultura, apicultura, tambo, forestación, semilleros, etc., pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, incluyendo lo relacionado a su conservación, fraccionamiento y envasado. 2. Operaciones emergentes de la producción, consignación, intermediación, acopiación, representación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, y en especial: cereales, oleaginosas, semillas, hacienda, lanas, cueros y demás frutos del país, agroquímicos, maquinarias e insumos destinados a la actividad agropecuaria. 3. Adquisición, explotación, arrendamiento, compra, venta, permuta y administración de campos propios o de terceros, molinos, silos y establecimientos agroindustriales. 4. Realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de o la participación en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Eduardo Roca y Director Suplente: Mario Orlando Martínez. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Apoderada - Marta Ruiz Ugarteche
N° 15.257

L.A. INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

METLIFE INVESTMENTS,

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28/1/03 se aprobó la modificación del Art. 1° del estatuto social, conforme al cual la sociedad pasa a denominarse L.A. INVESTMENTS S.A.

Autorizada - Paula . Carreiro
N° 2519

LA MABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 354 del 16/12/02, esc. Martín José Barnetche, Reg. 16, Mercedes (B). Socios: Los cóny.

1ª nup. Fernando Aníbal Visgarra, arg., nac. 29/7/51, DNI 8.632.501, CUIT 20-08632501-3. prod. agrop. y Luz María Bauzá Martelli, arg., nac. 27/10/53, DNI 10.551.057, CUIL 27-10551057-3, ama de casa, dlios. Estancia La Mabel, Pdo. 9 de Julio, Bs. As. Dlio. Buenos Aires Sede: Azcuénaga 1433, 1°, Dpto. "A", Capital Federal. Capital $ 575.000 rep. por 575.000 acc. ord. portador de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acc. Susc. Fernando Aníbal Visgarra 574.777 acc.; Luz María Bauzá Martelli 223 acc. Plazo: 99 años inscrip. IGJ. Directorio: Pres. José María Fernando Visgarra, arg., nac. 29/4/75, prod. agrop., DNI 24.560.318, CUIT 20-24560318-6, solt.; Direct. Supl: Luz María Fernanda Visgarra, arg., nac. 26/9/80, DNI 28.423.727, CUIL 27-28423727-2, solt., ambos hijos de Fernando Aníbal Visgarra y Luz María Bauzá Martelli, dlios. Estanc. La Mabel, Pdo. 9 de Julio, Bs. As. Objeto social: Agropecuaria: Explot. integral y/o administ. directa o indirecta de establec. agropecuarios y forestales, propios o de terceros. Administración de bienes: Adms. de toda clase de bienes muebles o inmuebles, der. acc., valores y oblig. pudiendo adm., arrendarlos y/o explotarlos. Inmobiliaria: Compra, vta., alquiler, fracc., y loteos de tierras, ubrs., clubes de campo, como así también bajo el rég. de la Ley 13.512. Comercial: Comercialización de prod. y subprod. agropecuarios, semillas, fertilizantes, agroquímicos, materiales de construcc., maderas en gral., import. y export. de los mencionados precedentemente. Servicios agropecuarios: Asesoramiento, sembrados, pasturas, y en gral. todo tipo de serv. para la agricultura, ganadería y el tambo. Financieras: Otorgar y pedir toda clase de financiamiento, pudiendo asimismo realizar la financiación de la act. social obrando como acreedor prendario en los térm. del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar toda clase de operac. de carácter financiero, siempre con dinero propio, excluidas las oper. que requieran la intermediación en el ahorro púb. Para la prosecución del objeto, la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estat. autorizan. Cierre ej.: 30/6 c/año. Fiscaliz.: Prescinde sindicatura.

Notario - Martín J. Barnetche
N° 2492

LAS CUMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Fernández, contador, 48 años, DNI 8.292.143, San Martín esq. Fray L. Beltrán, Concepción, Tucumán y Bernardo Rubén Reyes, empleado, 57 años, LE 7.005.458, San Martín 2292, Concepción, Tucumán, argentinos, casados. 2) Esc. púb. 64 del 25/8/98. 3) LAS CUMBRE S.A. 4) Sarmiento 412, 2° 211, Cap. 5) Explot., instalación y administ. establec. agrícolo-ganaderos, tambos, cabañas, haras, pasturas y cultivos, explot. yerbateras, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y granja, su comercializ., forestaciones, import., export. y distrib. productos agropecuarios. b) Industrializ., procesamiento, transform., fraccionamiento, envasado, distrib. de productos agropecuarios y frutos del país en cualquier etapa de elaboración. c) mandatos, servicios, representaciones. d) Importación y exportac. toda clase mercaderías. e) Inversiones o aportes de capital a particulares o empresas p/negocios presentes o futuros, otorgamiento de créditos sean o no garantizados, operaciones c/valores mobiliarios y operaciones financieras excluidas las previstas en la ley de entid. financieras u otras que requieran concurso público. f) Compraventa, construcción, administ. inmuebles urbanos, suburb. o rurales, inclusive en modalidad relacionadas con la ley de prop. horiz. g) Compraventa, import., export. y distribuc. máquinas y maquinarias de tod tipo, rodados, implementos para tareas rurales, partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 10 por 3 ejerc. Se prescinde síndico. Pte.: Juan Antonio Fernández; Direc. Supl.: Bernardo Rubén Reyes. 9) Representación a cargo Pte. 10) 30/6.

Autorizado - D. Salandin
N° 15.266

L.M. 2003

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 145, F° 170 del 27/1/2003, ante escrib. Luis Alberto Ugarte, Reg. Not. 1235, a su cargo, de esta Ciudad. Socios: José María Roldán Viciconti, arg., nac. 28/4/1982, emancipado civilmente con fecha 26/4/2001, N° 97, de inscrip. soltero, c/DNI 29.294.736 y CDI 20-29294736-5, ganadero, dom. Pje. Falucho 338, de Paraná, Pcia. Entre Ríos y Carmen Ramona Bettio, arg., nac. 16/7/1925, viuda, empresaria, DNI 0.896.233, CUIT 27-00896233-8, domic. en Saavedra 692, de Ciudad de La Paz, Pcia. Entre Ríos. Denominación: L.M. 2003 S.A. Duración: Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, plantas de acopio de cerealero, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Queda expresamente excluidas las facultades de disposición sobre bienes inmuebles, y en general se excluye toda facultad para comprometer o disponer de los activos sociales, ya se por venta o cualquier otro título, gravarlos con hipoteca, prendas u otro derecho real, para cuyo cometido deberán contar con la expresa autorización de una Asamblea Extraordinaria, ejerciendo sólo aquellas relacionadas con la administración social. En ejercicio de la administración, el Directorio podrá disponer de frutos o productos de la explotación suficientes exclusivamente para cubrir gastos ordinarios de la administración. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con ellos. Capital: Doce mil pesos. Administración: Por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: José María Roldán Viciconti; Directora Suplente: Carmen Ramona Bettio. Sindicatura: Se prescinde. Sede social: Bernado de Irigoyen 308, planta baja, Cap. Fecha cierre: 31/12 de c/año.

Apoderada - Eliana Marisol Carrizo
N° 2525

MEGACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Marcela Susana Amodio, arg., nac. 20-01-60, DNI 13.801.350, CUIT 27-13801350-8, empresaria, dom. Terrada 831, Cap. Fed., divorciada 1ª nup. Carlos Alberto Casanovas y Gerardo Néstor Carreño, arg., nac. 18-12-67, DNI 18.384.314, CUIL 20-18384314-2, empleado, dom. Marraspin 3829, Remedios de Escalada, Lanús, Prov. de Bs. As., cas. 1ª nup. Eva Sandra Abramovich. 2) 28-01-2003. 3) MEGACE S.A. 4) Remedios de Escalada de San Martín 2141, Capital Federal. 5) Compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación y permuta de artículos sanitarios, a gas, calefacción, refrigeración, incendio, materiales para la construcción y/o decoración, revestimientos, pinturas y cerámicas de todo tipo, muebles, artículos, aparatos y mercaderías en general para el confort del hogar, de oficinas y locales comerciales; aberturas y cerramientos, objetos artísticos, decorativos y de iluminación; accesorios para cocina y baños, implementos, utensilios y todo otro objeto para la decoración y el confort del hogar, pudiendo extender su acción a representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Marcela Susana Amodio y Director Suplente a Gerardo Néstor Carreño. 9) Presidente. 10) 31-12.

Escribana - Carmen B. Vairo
N° 15.223

MEINE TERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 28/01/03. Esc. 39, F° 63, Reg. 1053, Cap. Fed. Socios: Leandro Nicodemo Romeo, arg., solt., est., 28 años, DNI 23.779.506, CUIL 20-23779506-8, dom. Gral. Paz 364, Tandil, Bs. As. y María Luz Romeo, arg., sol., est., 21 años, DNI 28.669.425, CUIL 27-28669425-5, dom. Gral. Paz 364, Tandil, Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de la tierra, ya sea en campos propios, de terceros o arrendados, produciendo, comercialización e industrialización de productos agrícolas, ganaderos, forestales y apícolas; importación y exportación de productos agropecuarios en general, maquinarias, implementos agrícolas y cualquier otra clase de bienes y productos que sean útiles para la explotación agropecuaria, forestal, avícola y apícola. 2) Industriales: mediante la producción, fabricación, elaboración, transformación e industrialización de productos relacionados con su objeto agropecuario, alimenticios en general y forestales. 3) Comerciales: Representaciones, mandatos, comisiones, importaciones, exportaciones, consignaciones, compraventa de mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos y productos y/o subproductos agropecuarios, forestales y avícolas, materias primas, elaboradas o a elaborar, industrializadas o no. 4) Inmobiliarias. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, y en general toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La precedente enunciación es meramente enunciativa y aclarativa y no limitativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Sede social Rep. Arabe Siria 3262, 2 C, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Adm. a cargo de Directorio de 1 a 5 miembros desig. por 2 ejercicios. Integ.: Pres. Leandro Nicomedo Romeo; Director Suplente: María Luz Romeo. Repres. le corresponde al Presidente o al Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

Escribana - Luisa Elena Baumer
N° 15.210

PAMPAS COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

I) Constitución: Por esc. 5 del 28/01/03 Reg. 492. II) Socios: Luis Eduardo Mirabelli, arg., cas., empr. nac. 5/09/66, DNI 17.850.833, CUIT 20-17850833-5, dom. Ladislao Martínez 352, Martínez, Prov. Bs. As. Fernando Gabriel Moratorio, urug., cas., empres., DNI 15.073.480, CUIT 20-15073480-1, nac. 27/02/65, dom. Olazábal 2829 P. 13° "B", Cap. Fed.; Mario Osvaldo Novak, arg. div. cont. públ., nac. 30/09/52, DNI 10.136.973, CUIT 20-10136973-1, dom. Sánchez de Bustamante 1624, 6° "A", Cap. Fed. III) 99 años. IV) Objeto: dedicarse por cuenta propia, del terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Prestación, explotación, instalación, mantenimiento, refacción, reparación, comercialización y distribución de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex, telefax y otros tipos de artefactos creados y/o a crearse. b) La prestación al público de cualquier servicio de telecomunicaciones, fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin infraestructura propia. c) La prestación de servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general, de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existente o futuro, así como también, la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas comunicaciones. d) Podrá también realizar, promover y desarrollar toda clase de negocios y operaciones comerciales, pudiendo actuar como agentes, representantes, mandatarios, licenciatarios, asesores, consultores y/o distribuidores de otras sociedades nacionales o extranjeras, pudiendo comercializar en el país y/o en el exterior todos aquellos productos, bienes muebles, inmuebles o valores mobiliarios y/o todo servicio conexo a este objeto; realizar, en general, cualquier otra actividad. operación, acto, contrato y/o servicio relacionado, útil, necesario o complementario, directa o indirectamente, con los ítems mencionados o que sea conducente al logro de los fines sociales, y la realización de cualquier otra actividad o servicio que los directores acuerden por escrito en el acto de la reunión respectiva. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. V) Capital y acciones: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, $1 v/n c/u (1 voto c/u). VI) Directorio: mín.: 1, máx.: 7, y suplentes en igual o menor número. Mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. VII) Sindicatura: Se prescinde. VIII) 31-12. IX) Directorio: Presidente: Mario Osvaldo Novak. Director Titular: Fernando Gabriel Moratorio. Director Suplente: Luis Eduardo Mirabelli. X) Sede Social: Av. Cabildo 434 5to. "H" Capital Federal.

Escribana - Liliana Marta Grinberg
N° 15.232

— ACLARACION —

PATRILA S.A.

En la edición del 31 de enero de 2003, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título

Donde dice: PATRIIA S.A.

Debe decir: PATRILA S.A.

Nº 15.121

PIXEL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 10 enero 2003, Roberto Vigil, arg., 19/5/52, casado, ingeniero, DNI 10.144.076, Bermúdez 381, La Lucila, Pcia. Bs. As., Ernesto Antonio Martínez, arg., 26/1/44, soltero, ingeniero, LE. 6.906.248, Zabala 2131, 2° "a", Cap. Fed., Ricardo Juan Delacroix, arg., 26/6/53, casado, ingeniero, DNI 11.221.252, Congreso 446, San Andrés, Pcia. Bs. As., Fernando Andrés Guerschuny, arg., 9/4/71, casado, contador público, DNI 22.128.481, Tapalqué 783, Haedo, Pcia. Bs. As., Liliana de Forteza, arg., 25/2/53, DNI 10.794.779, Bermúdez 381, La Lucila, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Producción de formularios destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados el análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes, el asesoramiento por sí o por terceros, vinculados a la prestación de servicios enumerados y la selección y evaluación de personal relacionado con la informática de empresas por profesionales con título habilitante si correspondiera, compra, venta, fabricación, locación, distribución y comercialización de equipos de audio y video, compra, venta, fabricación, locación, distribución y comercialización de software, importación y exportación de todos los rubros mencionados, la confección y asesoramiento de todo lo referente a prestaciones gráficas. Capital: Pesos doce mil, adminis., repres., mínimo uno, máximo cuatro por dos ejercicios, la asamblea puede designar suplente de igual o menor número, Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Roberto Vigil, Vicepresidente: Ernesto Antonio Martínez. Directores Titulares: Ricardo Juan Delacroix, y Fernando Andrés Guerschuny, Director Suplente: Liliana de Forteza, se confiere poder a favor de Ernesto Antonio Martínez y Domingo Mangone. Sede social: Belgrano 680, 1°, Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 15.212

RETIE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc del 29/1/03. 2) RETIE S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 de Burzaco, Pcia. Bs. As. Maria Ethel Marinelli, DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838, 2° G, Cap. Fed., ambos, argen,, gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúr-

gicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de semillas, cereales y alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
N° 2493

S.G.T.

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso 16/1/03 N° 14358 cambia E.N.S. ARGENTINA S.A. por S.G.T. S.A.

Contador - Rafael Salavé
N° 2528

SAETA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIA Y COMERCIAL

Por AGE de fecha 23-12-2002, se decidió prescindir de sindicatura y reformar los artículos 9 y 12.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
N° 2514

TARRACO

SOCIEDAD ANONIMA

Cornelio Lorschy, nac. 2-5-21, casado, D.N.I. 4.598.939, dom. López y Planes 969, La Lucila, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; y Delia Magdalena Carrere, nac. 16-10-20, casada, L.C. 3.354.160, dom. Boedo 10, 5° "B", Cap. Fed., ambos args., jubilados. 2) Esc. del 27-1-03, Reg. 1875. 3) TARRACO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Juan Bautista Alberdi 2821, 3°, Cap. Fed. 5) Fabricación, compra y venta, importación, exportación de productos, mercaderías y materias primas relacionadas con la industria alimenticia, de aditivos para alimentos, química, medicinal, productos de limpieza y de cosméticos. Podrá utilizar patentes de invención y/o marcas propias, compradas o autorizadas, como así también la cesión de uso y explotación de las mismas. Brindar asesoramiento técnico y comercial a terceros. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Cornelio Lorschy, Dir. Supl. Delia Magdalena Carrere. 9) 31/12.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 2534

TAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria "TAZ S.A.". Por error en publicación del 3/1/2003, factura N° 0059-00013260 se efectúa la siguiente rectificación: Denominación: La Sociedad de Responsabilidad Limitada se denomina "YAZ S.R.L." y tendrá su domicilio legal en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

Autorizada - Celia Bareiro
N° 15.214

TERRENOS Y GALPONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituc.: 1) Sergio F. Gutiérrez, 30/12/71, Azara y Acoyte, Pque. San Martín, Merlo, Pcia. Bs. As., D.N.I. 22.789.542, argentino y Eduardo J. Fernández, 24/01/78, Tierra del Fuego 1143, Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As., D.N.I. N° 26.563.954, argentinos; comerciantes, solteros. 2) Inst. Púb. 16/01/03. 3) TERRENOS Y GALPONES S.A. 4) La Porteña 47 Cap. Fed. 5) a) Construcción y venta de edificios por el régimen de prop. horizontal, construcc. y cpra-vta. de todo tipo de inmuebles. b) negocios relacionados con la construcc. de todo tipo de obras, púb. o priv., sean a través de contrataciones directas o dé licitaciones, para la construcc. de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ing. o arquitectura; intermediación en la cpra-vta., adm., locaciones y explotación de bs. inmuebles prop. o de 3° y de mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pte.: Sergio F. Gutiérrez, Dir. Sup.: Eduardo J. Fernández. 9) 31/12.

Autorizado - Darío Canedo
N° 15.245

TITULOS Y VALORES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 22, 23-01-2003, fo. 67, Reg. Not. 1626 CF María Cecilia Mazzeo, 25-10-54 casada, D.N.I. 11.726.169, Patricia Susana Minucci, 31-03-77 soltera, D.N.I. 25.772.827, argentinas, comerciantes, ambas dom. Directorio 2976 CF. TITULOS Y VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. 99 años desde inscrip. R.P.C. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nro. 17.811, en el Mercado de Valores de Rosario S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa. Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-parte de Fondos Comunes de Inversión, o de títulos representativos de deuda garantizados por bienes fideicomitidos o certificados de participación en el dominio fiduciario; c) Financieras: operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) Fiduciarias: Actuar como Fiduciaria de acuerdo a la Ley Nro. 24.441, en fideicomisos financieros o no. Capital Social $ 200.000. Rep. Legal: presidente del directorio. Fiscalización: Síndico Titular. Cierre de ejercicio 31-12. Sede Social: San Martín 244 2° CF. Directorio. Francisco Roberto Santoro Presidente. Carlos Fabián Galanzino Vicepresidente. Ernesto Pablo Vicente Minucci Director Titular. Marcelo Juan Galanzino Director Suplente. Miguel Angel Olivares Síndico Titular. Mirtha Viviana Ibarra Síndico Suplente.

Autorizado - Mariano Montes
N° 15.281

TRIGALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13-12-02, resolvió reformar el Art. 11 del Estatuto Social. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 5 a 9 Directores Titulares y 3 a 6 Directores Suplentes, con mandato por 1 año.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 2511

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION FABRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 15. César Osvaldo Rojas, argent. 16-12-66, DNI: 18.069.025, casado, Dinamarca 1108, 1° 5 Cap. y Walter Fabris, italiano, 20-10-26, DNI: 93.492.015, casado, Los Andes 49, Ciudadela, ambos Gerentes. 1) 99 años. 2) Arrendar, administrar, explotar bienes muebles o inmuebles urbanos rurales. Representaciones y Mandatos. Constructora e Inmobiliaria. Financiera. 3) Pesos dos mil. 4) Gerentes en forma indistinta. 5) 31.12 de c/año. 6) De la Carcova 3508, PB, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 2499

A.D.S. ARQUIDISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Fuscaldo., comerc., 17/2/55, DNI 11.489.868, Roosevelt 4495; Cap. y Ana María Massera, repres. comercial, 801/47, DNI 5.461.364, Av. Caseros 2428, 5 "B", Cap. args. y casados. 2) Doc. priv. 13/01/02. 3) A.D.S. ARQUIDISEÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Inclán 4230, 5° B, Cap. 5) a) diseño, fabric. y comercializ. de amoblamientos para industrias y empresas, equipamientos fijos o móviles de todo tipo, en serie o a medida; b) Import. y export. de toda clase de mercaderías; c) asesoramiento a industrias y/o a empresas sobre la utilización y aprovechamiento de espacios, y la prestación de servios integrales de diseño y constructivos a tales fines; servicios de arquitectura. 6) 50 años, 7) $ 5.000. 8) gerentes socios por termino social. 9) Indistinta. 10) 31/12.

Autorizado - D. Saladin
N° 15.264

ADVANCED GROUP MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) instrumento privado 24/1/2003; 2) Victoria del Carmen Gamboggi, arg., viuda, comerciante, 40 años, D.N.I. N° 16.018.860, domicilio Lugones 38, El Talar, Bs. As. y José Raúl Gamboggi, arg., separado, policía, 44 años, D.N.I. N° 12.546.697, domicilio 25 de Mayo 1112, 3° depto. C, San Fernando, Bs. As.; 3) ADVANCED GROUP MANAGEMENT S.R.L.; 4) Marcelo T. de Alvear 950, 3°, depto. C, de Ciudad Aut. de Bs. As.; 5) 99 años desde insc. R.P.C.; 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: 1. Comerciales: a) Mediante la compra-venta, reventa, leasing, importación, exportación, representación, explotación de licencias, consignación, distribución y toda clase de comercialización de artículos, sistemas, equipos o elementos de software para brindar un mejor servicio de transporte a instituciones públicas o privadas, empresas, consorcios y particulares, b) Mediante la prestación de servicios de transporte tipo remis, minibús, bus, fletes, para el traslado de personas, individualmente o en grupos, y de cosas, tipo mensajería y encomiendas, para traslado a nivel Nacional e Internacional. c) Mediante la prestación de servicios de traslado al personal, de instituciones y/o sociedades civiles, comerciales o industriales. Realización de paquetes de viajes gerenciales dentro de todo el territorio nacional. d) Mediante servicios de rent a car, e) Mediante el transporte de personas para o en colaboración y/o conservación del orden en concentraciones de público, estadios, inmuebles públicos o privados y circuitos deportivos. Para la circulación en actos públicos, ferias, remates, eventos deportivos, musicales y/o culturales y recepciones. Revisión y contralor de toda la documentación legal requerida tanto por parte de los choferes, los vehículos y de las cargas que se trasladen. Traslados a lugares de depósitos permanente o temporario, empresas de cualquier rubro, fábrica, barrios cerrados, countries y/o inmuebles destinados al uso de vivienda particular, exposiciones, exhibiciones y ferias, realizadas por entidades públicas o privadas, de existencia temporaria o permanente. Obtención o adjudicación de permisos y/o concesiones, permanentes o temporarios, contrataciones de las administraciones y reparticiones públicas nacionales, provinciales, municipales, F.F.A.A., Policía Federal, o Policías Provinciales, Gendarmería Nacional, Prefectura Nacional Argentina, Administración General de Puertos y/u otros organismos nacionales, provinciales, o municipales para la prestación de servicios de transporte dentro del territorio de la República Argentina. f) Mediante la prestación de servicios de turismo y/o actividad semejante, para realizar viajes Nacionales e Internacionales, de personas, individualmente o en grupos. g) A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para elaborar, investigar, desarrollar, difundir y realizar, toda clase de actos que se vinculen directa o indirectamente con el objeto descripto precedentemente, dentro de las normas legales en vigor. 2. Financieras: Compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos, y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, préstamos, y financiación de sociedades, y personas, constitución de hipotecas, prendas, negociación y administración de tarjetas de créditos y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran concurso público; 7) Capital: $ 90.000 en 900 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, Victoria del Carmen Gamboggi, 891 cuotas y José Raúl Gamboggi, 9 cuotas; 8) Represent. Legal de la soc.: Victoria del Carmen Gamboggi, gerente por tiempo indeterminado; 9) cierre ejercicio 31-12 año.

Autorizado - Pablo Alejandro Nesterczuk
N° 15.275

ALPHA CENTAURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que esta Sociedad, constituida por instrumento privado del 14 de noviembre de 2002, cuyo edicto fuera publicado el 28 de noviembre de 2002, Factura 0068-00043167, por instrumento privado del 13 de enero de 2003, modificó el artículo Primero de su instrumento constitutivo, pasando a llamarse: "SESHAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Las demás estipulaciones se mantienen inalteradas. Buenos Aires, 30 de enero de 2003.

Abogado - Julio M. Rojt
N° 2497

CALUFIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pedace Melina Fiorella, argentina, comerciante 24 años, soltera, D.N.I. 26.735.274, CUIT 27-26735274-2, domicilio Pje. China 4069, Capital Federal y Pedace Mara Leila, argentina, comerciante, 25 años, soltera, D.N.I. 25.593.834, CUIT 27-25593834-2, domicilio Giribone 3085, Capital Federal. 2) 28-11-2002. 3) "CALUFIMA S.R.L.". 4) Giribone 3085, Capital Federal. 5) La Sociedad tendrá como objeto: Fabricación, armado, remodelación, reparación, adaptación y/o mantenimiento de letreros anuncio de propagandas luminosos y/o anuncios de propaganda de neón, fabricación de productos para la industria gráfica impresiones y litográfica, la instalación y/o explotación de talleres gráficos y de todo tipo de impresiones o gravados; compra, venta, distribución, importación y exportación de trabajos gráficos, imprenta litografía timbrado, papel y artículos de librería; impresión en papel, color plástico y demás materiales aptos para impresión transporte de productos gráficos, de uso de grúas y anexos. Publicidad, ejecución de trabajos de arte publicitario y realización de eventos. Compra venta arrendamiento de lotes y otros inmuebles urbanos o rurales, podrá establecer sucursales, agencias y/o representantes en el país o extranjero; podrá intervenir en licitaciones con entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros; la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. 6) 40 años contado a partir de la inscripción en la D.G.I. 7) $ 5000. 8) Gerentes: Pedace Melina Fiorella; Pedace Mara Leila. 9) Cierre ejercicio 31/12 de cada año.

Contador - Roberto B. Molina
N° 15.256

CARTONERIA GENERAL PAUNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 7-5-981, N: 953, L: 69 de SRL. Hace saber que por reunión de socios del 13-11-2002, modificó art. 6to. de estatuto siendo la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no designado a tal efecto.

Autorizada - Ivana Loreley Sanese
N° 15.258

GIAMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 21, 22-01-2003, constituye: 1) GIAMBRA S.R.L.; 2) R. de E. de San Martín 831, PB "C" Cap.

Fed.; 3) 50 años; 4) Ricardo José Giambra, 8-4-59, DNI 13.599.414 y Elena Margarita Veglianzone, 4-9-59, DNI 13.593.653, ambos cas., arg., comerc., dom. R. E. de San Martín 831, PB "C", Cap. Fed.; 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, instalación, armado y mantenimiento de productos de telefonía sus repuestos, accesorios y productos afines; 6) $ 2.000; 7) Gerente: Ricardo J. Giambra; 8) 30/6 c/año.

Escribano - Jorge María Allende
N° 2508

GLOBALCATALYST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) El 29/1/03, Esc. N° 13 Reg. 1711, Cap. Fed. 2) Gabriel Sergó Guerrero, arg., DNI 18.792.604, comerciante, 20-18792604-2, casado, dom. Arrotea 834 de esta Ciudad; Carlos Andrés Najun Dubos, arg., DNI 22.109.642, comerciante, 20-22109642-9, casado, dom. Amenábar 445 3° A de esta Ciudad y Juan Carlos Alegre, arg., DNI 17.539.529, comerciante, 20-17539529-7, soltero, dom. Félix Ballester 3055, S. Martín, Prov. de Bs. As. 3) "GLOBALCATALYST S.R.L.". 4) Bernardo de Irigoyen 1364, 5° A de esta Ciudad. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Desarrollo de programas de computación, comercialización de páginas y espacios en Internet; Instalación y comercialización de sistemas de acceso a Internet, comercio a través de Internet; Instalación y Comercialización de casillas de Correo Electrónico. 2) Realización de trabajos inherentes a la computación, ya sean de software o hardware. 3) Consultoría en sistemas informáticos; Desarrollo, implementación y asesoramiento en temas de computación, análisis de sistema; 4) Prestar servicios de elaboración, análisis y procesamiento de datos e información, utilizando equipos de computación, ya sean propios y/o de terceros. 5) Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, compra venta, alquiler, consignación, de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, software, hardware, sus partes, repuestos, insumos, y sus accesorios, reproductores de sonido e imagen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Dos mil cien pesos. 8) 1 o más gerentes 3 años. 8) Representación: Socio Gerente Carlos Andrés Najun Dubos. 9) Cierra el 31 de diciembre.

Escribana - Nancy Edith Barre
N° 15.228

IMPRESSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Griselda Lacanna, 19/11/1977, DNI. 26.345.609, Moreto 691, Capital, María Eugenia Alfaya, 13/11/1977, DNI. 26.371.550 Mercedes 863, Capital; argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28 de enero de 2003; 3) IMPRESSA S.R.L. 4) Elpidio González 4610; 5) Trabajos de imprenta, litografía y timbrado y toda otra actividad vinculada con las artes gráficas, como ser composición gráfica, diagramación, armado y diseño de originales, fabricación de tarjetas, sobres, papel con membrete: edición, de folletos, revistas, publicaciones, películas y fotocromía, fotografía y diseño publicitario; impresión y preimpresión en sistema offset; Fabricación, diseño, confección y comercialización de sellos y clisés de goma; 6) 99 años; 7) $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto, suscriben 4.000 cada una; 8) Gerente: Lacanna; 9) Uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles; 10) 31 de diciembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
N° 15.249

IORKAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas inst. priv. 12-06-02. Analía Maiorana, socia cede la totalidad de sus cuotas (5000) a/f Norma Foglia, argentina, divorciada, jubilada, 18-08-39, LC 6.629.162, Doblas 262, 4° B CF. Renuncia a su cargo de gerente. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de pesos uno (1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Martín Terra suscribe 5000; Norma Foglia suscribe 5.000 cuotas. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de $ 300. Designan gerente al socio Martín Terra.

El Autorizado
N° 15.280

MC NAPACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto por un día. Se hace saber que por Instrumento del 15-05-2003, Claudio Jorge Pirraglia cedió a Hugo Omar Feas, diez mil cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una y a Carlos Alberto Reali, quince mil cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una; que tiene en la Sociedad, renunciando a su cargo de Gerente de la misma. Por el mismo instrumento los actuales socios resolvieron modificar la cláusula cuarta del estatuto. Administración y Representación y uso de la firma social en forma indistinta de uno o más gerentes, socios o no. Se designa a Carlos Alberto Reali como Gerente. Mandato 2 años.

Natalia Petrone
N° 15.222

MIELCITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 42 f° 80, Reg. 1777 C. Fed., 28/1/03. Constit. Socios: Alejandro Rubén Gliksberg, arg., cas., 24/11/67, DNI 18.588.271, com., Sucre 2850 8° B C. Fed.; y Leonardo Gabriel Gliksberg, arg., cas., 22/10/66, DNI 18.367.127, com., Laprida 1520, 9° A, C. Fed. Objeto: Industrial: fabricación y confección de indumentaria en general y accesorios, distribución de sus productos o de terceros, comercialización, por mayor y menor, importación y exportación; Inmobiliaria: la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; y Financiera e Inversora: mediante préstamos en dinero y valores con o sin garantías, la compraventa o caución de acciones, títulos públicos y/o privados y/o bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, créditos, debentures y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueren emitidos; administrar carteras individuales de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios y mandatos y comisiones conexas con sus operaciones, otorgar fianzas, avales y garantías de cualquier clase a terceros y/o personas y/o sociedades vinculadas a la sociedad y en asuntos propios o ajenos a la misma y aún en operaciones no relacionadas con el giro social y actuar como depositaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 30 años desde inscrip. en IGJ. Capital: $ 20.000. Administración y fiscalización: Gerencia. Designación de gerente: Alejandro Rubén Gliksberg. Plazo: duración de la soc. Represent: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Sucre 2850 8° B C. Fed.

La Escribana
N° 2507

RRWW COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Socios: Rubén Pablo Wertheimer, argentino, nacido 13/9/58, D.N.I. 12.719.015, empresario, casado, domiciliado en Sucre 2600 5° piso A; Cap. Fed.; y Gisela Isabel Galimi, argentina, nacida el 25/10/68, D.N.I. 20.567.280, periodista, casada, domiciliada en Sucre 2600 5° piso A, Cap. Fed.; Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública N° 14 del 21/1/03, pasada al folio 37 del Registro Notarial N° 377 de Cap. Fed., otorgada ante la escribana Vanesa Bloise; Denominación: RRWW COMUNICACIONES S.R.L. Domicilio social Sucre 2600, 5° piso A, Cap. Fed.; Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de o asociada a terceros, a las siguientes actividades, prestaciones de servicios en todo lo relacionado al asesoramiento en relaciones institucionales y comunicaciones corporativas; consultoría en medios de comunicación social, prensa televisiva, radial o escrita, y todo otro medio orientado a la comunicación masiva, incluso Internet, asesoramiento y/o gestión de comunicaciones externas; preparación y/o redacción de Newsletters, boletines y/o House organs; Media Coaching; asesoramiento, asistencia y gestión de Comunicaciones de crisis; diseño de imagen corporativa; participación en ferias comerciales y construcción de stands; organización y/o asesoramiento en conferencias de prensa; realización de eventos para clientes; organización de viajes de periodistas; realización de estudios de mercado; medición de las acciones de comunicaciones; adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; Plazo de duración: 99 años a contar desde la inscripción en I.G.J.; Capital social $ 6.000, 00 (seis mil pesos), representado por 100 (cien) cuotas iguales de $ 60.- (sesenta pesos) cada una que cada socio suscribe por partes iguales. Integración: 25% en dinero en efectivo. Saldo en dos años; administración, representación y uso de firma social: a cargo de dos gerentes designados por tiempo indefinido que actuarán en forma individual e indistinta. Reelección indefinida. Gerentes: Rubén Pablo Wertheimer y Gisela Isabel Galimi; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Hernán José Castiñeira de Dios
N° 2498

SAF IMAGEN TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Socios: Silvia Adriana Fassio, DNI 13.531.700, argentina, casada, contadora pública, nacida el 18/10/59, domiciliada en Quesada 3272, Ciudad de Buenos Aires, y Cecilia Marcela Fassio, DNI 18.285.487, argentina, casada, docente, nacida el 19/09/66, domiciliada en Victorino de La Plaza 1520, Ciudad de Buenos Aires. 2) Constituida por instrumento privado de fecha 20/01/03. 3) Denominación: "SAF IMAGEN TOTAL S.R.L. 4) Domicilio: Bs. As. Sede social: Cramer 3582. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la confección y estampado de prendas de todo tipo de material y formas, la elaboración de artesanías de todo tipo, inclusive velas y jabones artesanales, para su posterior comercialización dentro y fuera del país. Comprendiendo el diseño y confección de películas y/o matrices para serigrafía o planograf, de logos, isotipos y dibujos ya sea con destino publicitario o comercial. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. 6) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 cada una, habiendo suscripto Silvia Adriana Fassio 2700 cuotas por un total de $ 2.700 y Cecilia Marcela Fassio 300 cuotas por un total de $ 300. Integración: 25% en efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, reelegibles. Gerente: Silvia Adriana Fassio. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Alberto Luis Berdaner
N° 15.226

TAXI TIEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 08/02/2002 el Sr. Diego Sergio Quiles, argentino, casado, DNI N° 12.026.163, con domicilio en Gurruchaga 2309, 14° B, C.A.B.A., y el Sr. Luis Emilio Carnevale, argentino; casado, DNI N° 13.431.436, domiciliado en Darragueira 1663, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., venden, ceden y transfieren al Sr. Pablo Eduardo Mango, argentino, casado, DNI N° 12.587.181, domiciliado en Mendoza 3441 1° B, C.A.B.A., el primero tres mil quinientas setenta cuotas y el segundo dos mil cuotas de valor nominal $ 1,- cada una, por el precio total y convenido de pesos veinticinco mil ($ 25.000,-). El Sr. Diego Sergio Quiles renuncia al cargo de gerente quedando como único gerente el Sr. Luis Emilio Carnevale. Se cambia la sede social a la calle Tres Arroyos 354, C.A.B.A. N° de Inscripción I.G.J.: 1.697.351.

Apoderada - Graciela Silvia Carnevale
N° 15.247

2. Convocatorias y avisos comerciales

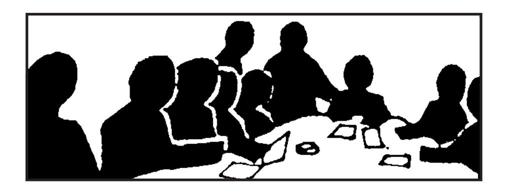

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BOPA SURAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.673.640. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24/02/03, a las 10 horas, en Tucumán 978, 7° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/02 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de honorarios a los Directores Titulares y los correspondientes a funciones técnico-administrativas —art. 261 (in fine), Ley 19.550—.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Director - Angel Alberto Pruzzo
e. 4/2 N° 15.265 v. 10/2/2003

"J"

JET MARKET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de Febrero de 2003 a las 15 horas, y en segunda convocatoria —para el supuesto de no reunirse el quórum estatuario— para el mismo día a las 16 horas, en el domicilio sito en la Av. Santa Fe N° 1643, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionistas para firmar el acta.
b) Ratificación de la solicitud del concurso preventivo realizado por el Directorio y la decisión de continuar con el mismo.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse al domicilio sito en la Av. Santa Fe N° 1643 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente – Wilfredo Gabriel Olivares
e. 4/2 N° 15.272 v. 10/2/2003

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NAVETRANS ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de febrero di 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 611, 4° piso, 2do. Cuerpo, "3", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea para considerar los estados contables correspondientes al 7° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 7° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el 7° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Remuneración de los Directores correspondiente al 7° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Consideración de los resultados del 7° ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.
7°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea para considerar los estados contables correspondiente al 8° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 8° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
9°) Consideración de la gestión del Directorio durante el 8° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
10) Remuneración de los Directores correspondiente al 8° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
11) Consideración de los resultados del 8° ejercicio económico cenado al 31 de diciembre de 2001.
12) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
13) Reducción obligatoria del capital social por pérdidas.
14) Aumento del capital social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en 25 de Mayo 611, 4to piso, 2do. Cuerpo, "3", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas.
Presidente – José Luis Téllez Cobos
e. 4/2 N° 15.241 v. 10/2/2003

"P"

PIZZERIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PIZZERIA CENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2003 a las 16.30 hs. en su sede social de Av. Corrientes 1300 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2002, destino del resultado y consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista en el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista en el art. 239 de la misma ley.
Presidente – Carlos Pérez Tejera
e. 4/2 N° 15.208 v. 10/2/2003

"T"

TOTAL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, en el domicilio legal de la empresa, Avda. Córdoba 1504, Piso 12, oficinas "B" y "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 28 de febrero de 2003, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración por la Asamblea de la Memoria y los Estados Contables de TOTAL SALUD S.A. correspondientes al Ejercicio inicial cerrado el pasado 31 de diciembre de 2001 y al correspondiente al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2002.
2°) Explicación de las razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, son tratados fuera de los términos prescriptos por la Ley N° 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Administradores.
4°) Elección de Directorio por un nuevo período de mandato conforme a los Estatutos Sociales.
5°) Puesta a consideración de la Asamblea un nuevo contrato comercial de la sociedad, al efecto de su aprobación.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La documentación a ser tratada y aprobada por la Asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social de la empresa. El Directorio.
Presidente – José Luis Devoto
e. 4/2 N° 15.213 v. 10/2/2003

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2003, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria si fracasa la primera, en Avda. Cerviño 4449, 1er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración Estados Contables mensuales finalizados el 31 de julio de 2002;
3°) Consideración convenio suscripto el 17 de octubre de 2002 entre TRAINMET SEGUROS S.A. y TRAINMET S.A. según lo informado por el Sr. José Luis Cuerdo en reunión de Directorio celebrada el 21 de octubre de 2002. Origen y Antecedentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y del art. 18 del Estatuto Social. Comisión Fiscalizadora.
Síndico – Leopoldo A. Cozzani

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28/01/2003.
e. 4/2 N° 14.835 v. 10/2/2003

"V"

VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a la solicitud formalmente planteada por el accionista Valeo Bayen Societé Anonyme, la Sindicatura convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" de VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A. para el día 26 de febrero de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la Av. L. N. Alem 1110, Piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción de los señores directores Eduardo Calos De Vit, Gerardo Duarte y Jean Marc Hannequin. Tratamiento de su gestión y honorarios.
3°) Irregularidades cometidas por algunos directores de la Sociedad. Acción social de responsabilidad.
4°) Designación de nuevos directores. Composición actual del Directorio.
5°) Instrucción al nuevo Directorio de la Sociedad acerca de la preparación de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 por el ejercicio de la Sociedad cerrado el 31.12.01.
6°) Tratamiento del préstamo otorgado por Emelar S.A. a Valeo Societé Anonyme.
7°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Emelar S.A. por parte del Síndico. Designación e instrucciones al representante de la Sociedad para votar en cada uno de los puntos del Orden del Día en dicha asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma dentro del término de Ley (art. 238 Ley N° 19.550) en el horario de 10 a 13 horas en la sede social de la Sociedad.
Síndico Titular – Gabriela Slavich
e. 4/2 Nº 2531 v. 10/2/2003

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"R"

Bihua Zheng domiciliado en Rocha 902 Cap. Fed., representado en este acto por Mingzhi Wang, DNI 93.512.257 en su carácter de Apoderado transfiere a Bo Chen domiciliado en Rocha 902 Cap. Fed. El fondo de comercio habilitado como comercio minorista de carne, lechones, achuras, embutidos; comercio minorista de verduras, frutas y carbón en bolsa; comercio minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas; comercio minorista de productos alimenticios en general; Comercio minorista de bebidas en general envasadas; Comercio minorista de artículos de limpieza; sito en ROCHA 902/6 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA de Cap. Fed. Reclamo de Ley en Rocha 902. Buenos Aires, 15 de enero de 2003.
e. 4/2 N° 15.239 v. 10/2/2003

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABELSON ESCOBAR S.A.

Por Asamblea del 29/1/03 se resolvió: a) Remover del cargo de Director Titular a Ernesto Estrella. b) Aceptar renuncia de Diego Abkiewicz. c) Designar Presidente Arturo Abkiewicz; Vicepresidente Diego Abkiewicz y Director Titular a Enrique Israel por el plazo legal.
Autorizado - Fernando Carlos Mauriño
e. 4/2 N° 15.206 v. 4/2/2003

ALFA CRUX S.R.L.

Por documento privado del 29/1/2003 Facundo Jaramillo renunció al cargo de Gerente, y se designó para tal cargo a Patricia Vicenta Pecora, y los socios aceptaron dicha renuncia y designación.
Escribano - Juan Pablo Britos
e. 4/2 N° 15.251 v. 4/2/2003

ATAR SEMILLAS HIBRIDAS S.A.

Insc. IGJ N° 9914, L° 15, T° S.A. Hace saber que por Actas de Dir. y Asam. del 19/2/2002, renunció la Sra. Beatriz Sartori como Presidente, se nombró Presidente a Julio Luis Osella y Director Suplente a Roberto Pedro Carmen Sobrero.
Autorizada - Ivanna Loreley Sanese
e. 4/2 N° 15.260 v. 4/2/2003

"B"

BARBURY COMPANY Sociedad Anónima

La Sociedad Extranjera BARBURY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una Sucursal en Buenos Aires, República Argentina, calle Uruguay 292, 1° "1", Capital, al solo efecto de realizar inversiones, importaciones, exportaciones, explotación de marcas, operaciones comerciales, industriales. Apoderado en la República Argentina: Graciela Irma Cattaneo, DNI 12.702.308.
Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
e. 4/2 N° 2520 v. 4/2/2003

BAX GLOBAL (ARGENTINA) S.R.L.

Por escritura N° 50, de fecha 28 de enero de 2003, pasada al Folio 224 del Registro Notarial 374 fue otorgado un Poder General Amplio de administración, disposición, bancario y representación ante las autoridades administrativas y judiciales, al señor Bernd Brand (Pas. estadounidense N° 132080186).
Autorizada - Silvina Sesarego
e. 4/2 N° 15.252 v. 4/2/2003

BLANDES S.A. Sociedad Extrajera

Informa cambio de representante legal en la Rep. Argentina: Carlos Alberto Abuin, argentino, casado, mayor de edad, abogado, DNI 13.653.599, CUIT 20-13653599-5 reemplaza al Sr. Alberto Daniel Rodríguez por decisión Asamb. Gral. Extraord. del 12/7/2001 celebrada en Uruguay, casa matriz, y Acta de reunión de representantes en la Rep. Arg. del 18/6/2001.
Escribana - Adriana Ruccio
e. 4/2 N° 2521 v. 4/2/2003

BRITISH AIRWAYS PLC S.A.E.

Escritura pública otorgada el 1° de año 2002 solicita inscribir poder otorgado en Londres, Inglaterra, a favor del señor Leonardo Adrián Beltrame, quien acepta el cargo en dicha escritura.
Domingo Mangone
e. 4/2 N° 15.211 v. 4/2/2003

BUSINESS PROFESSIONAL GROUP IT Sociedad Anónima

Conforme lo dispone la Ley 19.550 (art. 60), se informa que la Asamblea General Ordinaria del 28/1/03 eligió autoridades y distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sr. Guillermo Antonio Palmitessa, y Directora Suplente: Sra. Sandra Beatriz Carnevale.
Presidente - Guillermo A. Palmitessa
e. 4/2 N° 15.221 v. 4/2/2003

"C"

CALIMBOY S.A.

Por Acta de Directorio 120 de fecha 18/12/2002 se realizó la siguiente distribución de cargos del Directorio, a saber: José Alberto Grané, Presidente; Martín Alberto Grané, Vicepresidente; Sra. Patricia Noemí Grané de Biondi, Director Suplente. La duración en los cargos es por el término de dos años.
José Alberto Grané
e. 4/2 N° 15.230 v. 4/2/2003

CARTONERIA GENERAL PAUNERO S.R.L.

Insc. 7/5/981, N° 953, L° 69 de SRL. Hace saber que por reunión de socios del 13/11/2002 y por renuncia del gerente Juan Iula, el señor Carlos Ricardo Garín quedó como único gerente de la sociedad.
Autorizada - Ivanna Loreley Sanese
e. 4/2 N° 15.259 v. 4/2/2003

COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS S.A.

Esc. púb. 13, 27/01/03, por A. A. del 2/1/03 y A. D. del 3/1/03, unánime, se eligió y distribuyó el

nuevo Directorio y se cambió la sede social. Direct. Pte.: Alberto Alesio Pedro Berarducci; Vicepte. Adolfo Francisco Von Wartburg; Dir. Tit. Pedro Celso Díaz y Dir. Sup. Edgardo Ramón Oroño. Sede: Av. Callao 1016, 10° "A".

Autorizada - Milena Calza
e. 4/2 N° 2516 v. 4/2/2003

CONSULTANTS ORGANIZATION VISION, INC.

Complemento edicto publicado con fecha 7 de enero del corriente N° 13.345. Por tanto el Lic. Daniel Carlos Panelo cesa en sus funciones de Rep. legal. Buenos Aires, 30/1/2003.

Presidente - Gabriel Tubio
e. 4/2 N° 15.279 v. 4/2/2003

C Y E INGENIERIA S.A.

Por Asam. 10/12/02 se acepta renuncia de Roberto Muñiz Pte. Direct. y se designa a Esteban José Burger.

Escribano/Autorizado - Jorge Allende
e. 4/2 N° 2509 v. 4/2/2003

DIOGGI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10 de junio de 2002, se designa el siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Aldo Potasman; Vicepresidente: Beatriz Diana Preter; Director Supl.: Mariano Damián Potasman.

Presidente - Aldo Potasman
e. 4/2 N° 2504 v. 4/2/2003

DOSATEND S.R.L.

Instrumento 24/1/03. Renuncia de Roxana Carina Cortez y designación de Andrés Blanco Peña como gerente.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 4/2 N° 2529 v. 4/2/2003

"E"

EL MAITENAL S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 6/2/02, atento haber vencido el mandato del Sr. Emilio Llavallol como gerente se resuelve por unanimidad designar como nuevo gerente de la sociedad por el período de dos años al Sr. Jaime Llavallol, argentino, LE 260.250, el cual suscribió la citada acta en señal de aceptación del cargo para el cual ha sido designado.

Autorizada - Gabriela F. Marangoni
e. 4/2 N° 2536 v. 4/2/2003

EWAB ENGINEERING S.A., Sucursal Argentina

Se comunica que por decisión del administrador de la sociedad de fecha 8/10/2002 se ha designado al Sr. Marcelo Dante Bazzara, titular del DNI N° 21.999.278, como representante legal de la Sucursal. Asimismo la Sucursal ha fijado su domicilio social en Cerrito 1070, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 4/2 N° 15.270 v. 4/2/2003

"F"

FACYCA S.A.C.I.F.I.

Acto privado Asamblea Extraordinaria, 30/10/97, renunciaron Directores Sr. Jorge Olszak y Daniel Daniel Olszak, le aceptaron las renuncias, el Directorio está compuesto, Pte.: Abraham Olszak; Director: Irene Margolia de Olszak, el señor Jorge Olszak su abogado.

Domingo Mangone
e. 4/2 N° 15.209 v. 4/2/2003

FIDEICOMISO DE GARANTIA MAGNA

Hacemos referencia a (i) el contrato de fideicomiso (el "Contrato de Fideicomiso") por el cual se constituyó el FIDEICOMISO DE GARANTIA MAGNA (el "Fideicomiso") celebrado el 31 de mayo de 1999 entre Droguería Magna S.A. (en adelante "Magna" o el "Fiduciante") y ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario") y (ii) el contrato de cesión firmado entre el Fiduciario y Magna instrumentado mediante escritura pública N° 293, de fecha 25 de noviembre de 2002 (el "Contrato de Cesión"). El Fiduciario notifica de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 del Contrato de Cesión, que el Fiduciario retrocedió a Magna los Créditos que se detallan a continuación (Crédito Contra, Monto en $): Ovin Luis María $ 12.292,97; Mazer Eduardo $ 10.760,77; Santiago Melonaro S.R.L. $ 10.233,84; Talleres Mecamet S.A. $ 11.168,76; Del Cura Alejandra $ 12.981,66; Cylmet S.A. $ 3.422,38; Metalúrgica Amstrong S.R.L. $ 8.579,55; Industrial Metálica S.A. $ 9.289,63; Industrias Imac S.A. $ 8.436,16; Formametal S.A. $ 10.789,70; Rodríguez Camilo Genaro $ 11.531,21; Recti Levas Chivilcoy $ 23,21; Carriero Juan $ 89,20; Caporale F. y M. $ 2.739,20; Aviosol S.A. $ 3.701,98; Talleres Met. Haedo Icsa S.A. $ 3.555,19; Sabic Resortes Sabic Byt $ 971,74; Ascensores Carli S.R.L. $ 9.454,66; Obercar S.A. $ 1.550,62; Lison S.A. $ 3.211,83; Regina Frank $ 1.201,45; Plomer de Juan G. Puigbo $ 2.398,42; Productos Metalgas S.R.L. $ 3.888,84; Remaches Catriló S.R.L. $ 3.386,50; Lampor S.A. $ 1.664,55; Fittings Aja Mecánica S.R.L. $ 3.501,97; Edy SAICFeI $ 26.940,07; Hidráulica Delta S.A. $ 4.413,83; Emilio Blas Quantin $ 15.132,07; Fabripret S.A. $ 14.986,54; Rega S.A. $ 2.194,51; Novelli Aldo $ 581,12; Ascensores Servas S.A. $ 1.941,53; Guerrero Jorge Luis $ 4.946,61; Francisco V. Damiano S.A. $ 9.284,60; Drymet S.R.L. $ 3.287,12; Castearena Marcelo Ernesto $ 781,22; Esmada Grillo Pascual $ 1.589,56; Industria Fuhr S.A. $ 7.752,62; Metalúrgica Alborn S.R.L. $ 2.348,63; Metalúrgica Raei S.A. $ 156,90; Barrientos Ismael $ 2.173,34; Tahuilco S.A. $ 878,81; Vidal Raúl Roberto $ 1.034,30; Poligroni Nicolás $ 1.498,47; Metalúrgica Onecor SACI $ 5.146,05; Martens Carpinterías S.A. $ 10.084,59; Bozán Hugo E. $ 615,60; Carrocerías San Miguel S.R.L. $ 8.275,21; Moreira José $ 6.123,44; Sorgal S.R.L. $ 12.884,12; Ernesto O. Lascano S.A. $ 3.370,43; Montenegro Hnos. S.A. $ 188.452,31; Oscar Alfredo Valenzuela $ 6.799,58; Riber Transformadores S.R.L. $ 2.889,22; Castetbon SAIC $ 1.225,69; Hodag S.R.L. $ 860,67; Roquevasalli S.A. $ 215.282,37; Urqueña Edmundo Hijo $ 14.142,82; Al-Ro S.R.L. $ 5.440,80; Estampado de Metales S.R.L. $ 2.504,78; Cergo S.R.L. $ 8.757,34; Comegna Marta Ofelia $ 2.211,92; Zubon S.R.L. $ 32.544,86; De Nico S.A. $ 4.441,43; Pandolfi Hércules Dante $ 39.349,92; Jorge Depetris $ 27.625,11; Eduardo José Kalmofky $ 12.738,10; Industrias Walter S.A. $ 3.681,71; Nogri S.A. $ 16.945,40; Oscar Domingo Felicetti SACEI $ 204.009,35; Esferoidal S.A. $ 24.972,99; Bresei Pablo y Vera Miguel $ 3.090,12; Ranesi S.A. $ 31.669,97; Anrio S.A. $ 5.018,45; Ind. Met. Pierri Hnos. S.A. $ 4.198,42; Hosp. Pediátrico Juan Pablo II $ 244.232,59; Clínica Obra Social Ministerio Economía $ 3.714,45; Hosp. Ntra. Sra. del Carmen $ 1.491,18; Iprem S.A. $ 3.348,00.

Apoderados - Eduardo Eleta
Luis Mariano Salas
e. 4/2 N° 15.250 v. 4/2/2003

"G"

GRADEU S.A.

Av. de Mayo 1285, Piso 4° A, Capital Federal. Sorteo 25/1/2003.

Premios: 1° 692; 2° 127; 3° 663; 4° 523 y 5° 596.

Sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 4/2 N° 15.236 v. 4/2/2003

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 del capítulo XXIII, Libro VII, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001) se comunica a los inversores e interesados que se encuentra a su disposición en Av. España 3301, Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. el balance anual de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Vicepresidente - Francisco Mezzadri
e. 4/2 N° 5156 v. 4/2/2003

"I"

INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES DE ARGENTINA S.R.L.

RPC 24/11/98 N° 9765, L° 109 de S.R.L. Comunica que por reunión de socios del 8/1/03, INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES DE ARGENTINA S.R.L. resolvió por unanimidad rectificar el nombre de la gerente designada, por el de Vanda Liliana Dobrzanski Nisiewicz.

Autorizado Especial - Alejandro I. Lubinski
e. 4/2 N° 15.229 v. 4/2/2003

"K"

KLABE S.A.

Según Acta de Asamblea de fecha 15/6/01 y esc. N° 447, por renuncia del Presidente y Director Titular, Roberto O. González y Fernando E. Peyón, asumen en dichos cargos Juan C. Mayol y Ernesto E. Mayol, respectivamente.

Escribana - Amalia Magdalena Luján
e. 4/2 N° 2512 v. 4/2/2003

KLABE S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 9/10/02 y esc. N° 448, por renuncia de los actuales Directores Juan C. Mayol y Ernesto E. Mayol, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: María Cecilia Peyón; Directores Titulares: Laura Alejandra Smurra; Juan Carlos Mayol, Omar Arias Mele, Ernesto Ezequiel Mayol; Director Suplente: Eduardo Gustavo Ordinas.

Escribana - Amalia Magdalena Luján
e. 4/2 N° 2513 v. 4/2/2003

"L"

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

12/2002. Plan "Triangular" símbolo favorecido 420. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 420, 489, 110, 770, 320, 540, 991, 631, 302, 817.

Vicepresidente - Enrique Ernesto Lucia
e. 4/2 N° 15.216 v. 4/2/2003

LOS YNGLESES S.C.A.

Hace saber por un 3 días conforme con el art. 83 de la Ley 19.550, que según Acta de Asamblea del 12/12/01, LOS YNGLESES S.C.A. con domicilio en 25 de Mayo 158, 4, Cap., inscripta con fecha 18/2/1955, N° 52, F° 58 del L° 234 de C. Púb., resolvió aumentar el capital social de $ 0,0000118 a $ 60.000 y prescindir de sind. Por Asamblea del 15/3/02, resolvió aumentar el capital de $ 60.000 a $ 12.000 como consecuencia de la escisión en 4 sociedades, sin disolverse. Soc. escisionarias LAS CRIOLLAS S.A., 25 de Mayo 158, 4, 92, Cap. Activo $ 12.000; EL JEGEN S.A., 25 de Mayo 158, 4, 92, Cap. Activo $ 12.000; ESTANCIA LOS YNGLESES S.A., 25 de Mayo 158, 4, 92, Cap. Activo $ 12.000; LOS YNGLESITOS S.A., 25 de Mayo 158, 4, 92, Cap. Activo $ 12.000. Sociedad escindente Activo $ 1.513.767,82; Pasivo $ 1.513.767,82. Después de la escisión Activo $ 1.142.599,35; Pasivo $ 1.142.599,35. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, 25 de Mayo 158, 4, Of. 92, Cap.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 4/2 N° 2524 v. 6/2/2003

LOTERJET S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del día 06/09/2002, se procedió a aceptar la renuncia de Scalesa, Damián Luis, al cargo de Presidente, designándose a Claudia Marisa Bellani. Fdo. Claudia M. Bellani, Pte. Factura N° 14.865. Publicado 28/1/03.

Presidente - Claudia M. Bellani
e. 4/2 N° 15.323 v. 4/2/2003

"M"

MARITIMA GITAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/10/02 se aprueba por unanimidad que los Directores continúen en sus respectivos cargos hasta el 31/10/04. Distribución de cargos: Presidente: Juan Jorge Vignes, DU 5.162.664; Vicepresidente: Nélida Fernández, DU 3.693.361; Director Suplente: María Angélica Fernández, LC 3.695.889. Los Accionistas.

Presidente - Juan Jorge Vignes
e. 4/2 N° 15.215 v. 4/2/2003

MIENTRAS S.A.

Se hace saber que la sociedad MIENTRAS S.A. por Asambleas del 11 de enero de 2001 y 9 de enero de 2003 se designaron las siguientes autoridades: Miguel Angel Tonon, Presidente del Directorio; Darío Ramón Durando, Vicepresidente del Directorio y Darío Agustín Durando, como Director Suplente.

Presidente - Miguel Angel Tonon
e. 4/2 N° 15.277 v. 4/2/2003

"N"

NANBEI INMUEBLES INC. S.A.

1) Acta de reunión de la Junta Directiva del 28-10-2002, Ciudad de Panamá, República de Panamá. 2) Se designa como representante a Noemí Higa, arg., nac. 6-4-1958, soltera, DNI 12.453.557, comerciante, dom. Luis Sáenz Peña 277, 2° "E", Cap. Fed. 3) Cambio de domicilio de Sucursal en la Ciudad de Bs. As. a Luis Sáenz Peña 277, 2° "E", Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6 de diciembre de 2002.

e. 4/2 N° 11.430 v. 4/2/2003

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

AVISO DE EMISION

PECOM ENERGIA S.A. (la "Sociedad"), constituida en la Ciudad de Buenos Aires el 6 de noviembre de 1946, con un plazo de duración de 99 años, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 17 de noviembre de 1947 bajo el N° 759, F° 569, Libro 47 del T° A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, emitió con fecha 24 de enero de 2003 la Clase N de Obligaciones Negociables a Tasa Flotante por un valor nominal total de US$ 97.020.000 (dólares estadounidenses noventa y siete millones veinte mil) (la "Clase N") bajo su Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 2.500.000.000 (dólares estadounidenses dos mil quinientos millones) (el "Programa"). El Programa fue autorizado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en sus reuniones de fecha 8 de abril de 1998 y 20 de junio de 2002. El Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fecha 17 de abril de 1998, 5 de mayo de 1998 y 20 de junio de 2002 aprobó los términos y condiciones del Programa e implementó el aumento del monto del mismo de conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea, respectivamente. La emisión de la Clase N fue autorizada por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha de 16 de diciembre de 2002, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad: "tiene por objeto: a) la realización de las siguientes operaciones: 1) explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general. 2) Comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto y operaciones que se vinculen con la extracción minera. 3) Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos; 4) Celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores. b) Operaciones comerciales mediante la importación, exportación, compraventa, transporte y distribución de productos y mercaderías vinculados con la energía eléctrica, la producción minera, forestal y agropecuaria, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) Operaciones financieras en general, préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. d) Operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos

reales. e) Operaciones forestales mediante la explotación de bosques y la industrialización de productos y subproductos derivados de la misma, incluida la elaboración de frutos. f) Operaciones agropecuarias mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de sus productos. g) Explotación de empresas de navegación y comercio marítimo-fluvial. h) Operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica. i) Prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél". A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la exploración y explotación de hidrocarburos, el transporte e industrialización de hidrocarburos y sus derivados, y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Al 30 de septiembre de 2002, fecha de los últimos estados contables trimestrales con revisión limitada por Pistrelli, Díaz y Asociados, el capital social de la Sociedad era de Ps. 779.424.273 (pesos setecientos setenta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil doscientos setenta y tres), compuesto por 44.927 acciones ordinarias v/n 1 clase 1 de 5 votos y 779.379.346 acciones ordinarias v/n 1 clase 1 de 1 voto y su patrimonio neto era de millones de Ps. 5.126 (millones de pesos cinco mil ciento veintiséis). La amortización de la Clase N se efectuará en dos cuotas: (i) en la Fecha de Emisión de la Clase N por un monto equivalente al 9,90099% del valor nominal total de la Clase N y (ii) el saldo de capital será pagado el 9 de junio de 2011. Los intereses de la Clase N serán abonados: (i) en la Fecha de Emisión un pago inicial equivalente al 1,6156612% del valor nominal total de la Clase N; (ii) el 9 de junio de 2003 la suma de (a) los intereses para el período comprendido entre el 28 de diciembre de 2002 (inclusive) y la Fecha de Emisión (exclusive) sobre el valor nominal total de la Clase N a una tasa de interés equivalente a LIBOR más 100 puntos básicos y (b) los intereses para el período comprendido entre la Fecha de Emisión (inclusive) y el 9 de junio de 2003 (exclusive) sobre el valor nominal en Circulación de la Clase N a una tasa equivalente a LIBOR más 100 puntos básicos y (iii) a partir de allí semestralmente a una tasa anual de LIBOR más 100 puntos básicos. Con anterioridad a la emisión de la Clase N, la Sociedad emitió obligaciones negociables por un V/N de US$ 1.759.987.000 (dólares estadounidenses mil setecientos cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y siete mil). La Sociedad no ha garantizado deuda alguna más allá de las oportunamente descriptas en sus estados contables. La creación del Programa y la oferta pública de la Clase N ha sido autorizada por Certificado N° 202 de fecha 4 de mayo de 1998 y Certificado N° 290 de fecha 3 de julio de 2002 de la Comisión Nacional de Valores.

Autorizados - Antonello Tramonti
- H. Daniel Casal
e. 4/2 N° 15.231 v. 4/2/2003

PLAYAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

Por Actas de Direc. N° 39 y Asam. N° 9 de 24/2/2001, y 21/3/2002, se acepta la renuncia de Julio Mormandi, y se designan autoridades de la sociedad, siendo el actual Directorio: Pte.: Jorge Emilio Ituzaingó de Alvear, y Dir. Supl.: Raúl Omar Cabrera.

Autorizado – Raúl Cabrera
e. 4/2 N° 15.276 v. 4/2/2003

"R"

RAMOK Soc. Respons. Ltda. – Ex SKOMAR Soc. Respons. Ltda.

Inst. priv.: 30/12/2002. Renuncia socio-gerente Carlos Alfredo Pujol.

El Socio
e. 4/2 N° 2505 v. 4/2/2003

RANKO S.A.

Artículo 60 Ley 19.550, Escritura N° 39 del 20/1/03, Acta N° 8 Asam. Gral. Ordinaria de 10/4/02, sede social Terrada 658; 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta Asamblea, Sr. Rodolfo Paskvan y Beatriz Gariglio, 4) Elección de Directorio y Sindicatura por el término de un ejercicio, Presidente: Rodolfo Paskvan; Vicepresidente: Beatriz Gariglio; Directora: Minerva Gariglio. Síndico titular y suplente: Marcelo Wainstein y Gabriela De Canio, respectivamente. Buenos Aires, 29/1/03.

Cristina E. Barrios
e. 4/2 N° 15.227 v. 4/2/2003

"S"

SILICON COMPUTERS S.A.

Art. 60 LSC. Esc. 241 23-12-02. Reg. Not. 1626. Asamblea Gral. N° 2: 20-11-02. Presidente: Ricardo Gabriel Bolo; Vicepresidente: María Viviana Grandi. Directora suplente: Annabel Beatrice Ize. Director suplente: Néstor Alberto Mariani.

Autorizado – Mariano A. Montes
e. 4/2 N° 15.282 v. 4/2/2003

SIXTAK ECO S.A.

N° IGJ 1.691.281. Comunica por 3 días de acuerdo al Art. 194 Ley 19.550, que por decisión de Asamblea del 02/04/01 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 60.000 e invita a socios ausentes a suscribir

Presidente – Guillermo E. Zoppi Fontana
e. 4/2 N° 15.243 v. 6/2/2003

SOLES VIAJES S.R.L.

Por reunión de socios del 31/5/02 se designa gerentes a Gustavo Raúl Ledesma; Damián Alejandro Esersky y Alberto Antonio Sosa y se deja sin efecto la designación de gerente de Andrea Fabiana Arguello.

Autorizado – D. Salandin
e. 4/2 N° 15.267 v. 4/2/2003

SYLWESTER S.A.

Hace saber que la Asamblea Extraordinaria, de fecha 16 de enero de 2003, la sociedad decidió establecer una sucursal en la República Argentina, acorde con el art. 118, de la Ley 19.550. Se fijó el domicilio en la calle Francisco Bilbao 2329, 7°, B. Capital Federal. Se designó representante al señor Héctor Rodolfo Anaut. D.N.I. N° 11.528.505. El poder fue suscripto en Montevideo – R.O.U. El ejercicio social cierra el 31 de octubre. No se le asignó capital social inicial.

Autorizado – Federico Allmang
e. 4/2 N° 15.244 v. 4/2/2003

"T"

TCC TUCUMAN CABLE COLOR S.A.

Esc. 602. Aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Gabriel Bordallo; Vicepresidente: Ricardo Nicolás Mallo Huergo y Suplente: Natacha Barbara Lista. Sede social: Reconquista 672 10° Cap.

Autorizado – José Mangone
e. 4/2 N° 2501 v. 4/2/2003

TEPELCO S.A.C.I.

Por Asam. 8-4-02 se elige directorio: Pte. Norberto Benjamín Guberman, Vice. Teresa Margarita Papini, Dir. tit.: José Néstor Fernández, Dir. sup. Luis Adrián Zaslavsky.

Autorizado – Jorge Allende
e. 4/2 N° 2510 v. 4/2/2003

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

Por A.G.O. del 22/10/02 se designó nuevo Directorio: Presidente Claudio César Seleme; Directores titulares: Sres. Juan Eduardo Alejandro Gatti y José Vicente Frenguelli.

Abogado/Director – Juan Eduardo Gatti
e. 4/2 N° 15.248 v. 4/2/2003

"V"

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

Esc. 16. Se aprueba la renuncia de Mario Albert Spagenberg como vicepresidente quedando así conformado el nuevo Directorio societario: Presidente: Víctor Klima; Vicepresidente: Luis Enrique Merens; Titular: Néstor Oscar Pacheco; Suplente: Carlos Ricardo Escobar, José Correa Rebelo.

Autorizado – José Mangone
e. 4/2 N° 2500 v. 4/2/2003

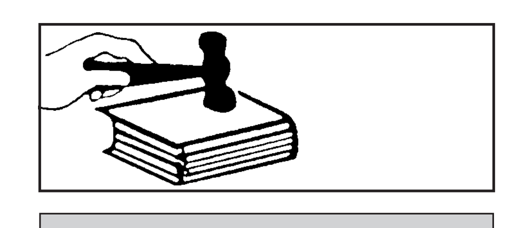

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

FIAT CRÉDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunica por un día que el día 14 de febrero de 2003 a las 10 hs. en el Hotel Castelar Av. de Mayo 1152, Capital Federal rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) BVM205; 2) BXR447; 3) BXT612; 4) BYE433; 5) BYI096; 6) BYL198; 7) BYX632; 8) BZE220; 9) BZN750; 10) BZZ851; 11) CAI205; 12) CBX045; 13) CBX587; 14) CCE922; 15) CCH659; 16) CCO469; 17) CDD641; 18) CDN895; 19) CEF052; 20) CEG614; 21) CEO416; 22) CFF036; 23) CFJ278; 24) CGA524; 25) CGM286; 26) CGQ700; 27) CHE134; 28) CHE800; 29) CHK080; 30) CHL464; 31) CIA343; 32) CII290; 33) CIJ359; 34) CIK209; 35) CIS778; 36) CJL430; 37) CJQ945; 38) CJT342; 39) CKL452; 40) CLW466; 41) CMH189; 42) CPK795; 43) CPQ147; 44) CRA270; 45) CRL799; 46) CTE746; 47) DMF931; 48) DPJ841; 49) RIN609; 50) VME820; 51) WBB828; 52) ATP567; 53) BUR641; 54) CEU439; 55) CHL464; 56) CPY051; 57) CSE773; 58) CAX906; 59) BMM589; 60) BZN750; 61) DTN526; 62) BUP216; 63) CLZ811 y 64) CTT353. Se exhiben en Entre Ríos 2598, Martínez, Bs. As. y en Ruta 36 Km. 37,50, Berazategui, Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA, pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/2 Nº 15.369 v. 4/2/2003

3. Edictos Judiciales

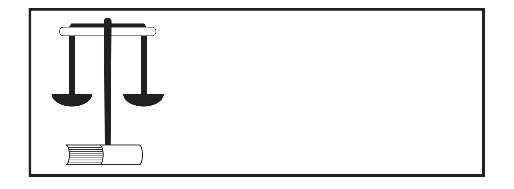

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a MANUELA GRANJA GRANJA a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese 1 vez por mes durante seis meses.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 4/2 N° 15.172 v. 4/2/2003

N° 31

Juzgado Nacional en lo Civil N° 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA CARMEN SOULET. Publíquese por tres días "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2002.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 4/2 N° 15.173 v. 6/2/2003

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, en autos: "MASCIORINI ESTEBAN RICARDI y O. s/Ordinario", cita y emplaza por el plazo de 10 días, "a propietarios y/o sucesores de propietarios de la bóveda del Cementerio Norte (Cementerio de la Recoleta) identificada como: Sepultura Fracción 3, N° 150, más la 1 y la fracción de la 2 N° 151 de la sección 16, anotada en el Registro General al folio 701 del Expte. N° 28920 letra A del año 1933, a fin que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2002.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 4/2 N° 15.235 v. 5/2/2003

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en la calle Uruguay N° 714, piso tercero de la Ciudad de Bs. As., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ESTEBAN MOLINA y de VELIA IRMA JUAREZ, a efectos de que se presenten y hagan valer sus derechos en los autos caratulados MOLINA JOSE ESTEBAN y JUAREZ VELIA IRMA s/Sucesión Ab Intestato, Expte. 102.283/2002". El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2002.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 4/2 N° 130 v. 6/2/2003

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 ubicado en Uruguay 714, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por dos días a la Sra. GRACIELA CLAUDIA JUEJATI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SARRIBLE, PEDRO JOSE c/RAMOS, MARIA EMILIA y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cfr. arts. 145, 146, 147, 343 y cc. del CPN). El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2002.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/2 N° 2502 v. 5/2/2003

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco días a EDUARDO WILLIAM WALPERT OTTE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/TECNO PALL S.A. y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. 49.776, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "La Nación" de Capital Federal (arts. 146 y 343 del C.P.C.C.).

Mercedes (B), 26 de diciembre de 2002.

Sergio D. Rayes, secretario.

e. 4/2 N° 2491 v. 5/2/2003

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MERLO HORACIO ISMAEL s/Cobro de Pesos Ordinario", expte. nro. 2439, con trámite por ante el Juzgado Federal de Campana, Secretaría Civil, cita y emplaza a MERLO, HORACIO ISMAEL, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 343, 531 inc. 2, y concs. del CPCCN y 131 y 132 del RJN). La resolución que ordene el presente dice: Campana, 19 de setiembre de 2002... publíquense edictos... para que dentro del plazo de cinco días comparezcan los nombrados a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. …Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de amplia circulación de Baradero.

Campana, 30 de octubre de 2002.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 4/2 N° 405.349 v. 5/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	ANDREA R. CATOIRA	29/01/2003	LEONARDO ANIBAL GOMEZ	3	N° 2782/03 - ROBO
31	119	OSVALDO R. RAPPA	29/01/2003	RAFAEL MEDRANO, D.N.I. N° 20.746.614	3	N° 61.194/00 - LESIONES Y ABUSO DESHONESTO

e. 4/2 N° 11 v. 10/2/2003

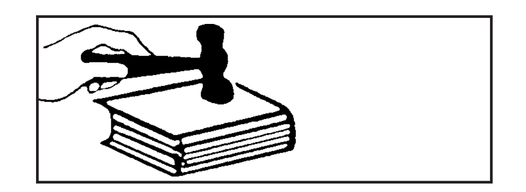

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 6°, Capital hace saber por 2 días en autos "JUAREZ CAMPOS SILVIA c/ZAYAS CECILIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 105240/00 que la martillera María Claudia Galimi, subastará el 10/02/2003 a las 9.20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Paraguay 2538/40 entre Av. Pueyrredón y Ecuador, Unidad 1, Planta Baja, Capital. El inmueble se trata de un local a la calle que consta de una habitación grande a la entrada con ventana a la calle, otra habitación donde hay una escalera de madera que da a un entrepiso, toilette y un sótano de 3 x 3 m. aprox. Se encuentra desocupado Sup. Total 53,05 m2. Porc. 4.18%. Nom. Cat.: Circ. 19. Secc. 15 Manz. 132. Parc. 5. Matrícula 19-345-1. Deudas: OSN al 15-11-02. s/deudas; A. Argentinas al 13-11-02 $ 792.95: Rentas ABL al 19-11-02 $ 165.18: Expensas al 5-11-02 $ 8.793.06. Base: $ 60.000.- Seña: 25%: Comisión 3%. Al contado. mejor postor y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Queda prohibida la compra en comisión (art. 598 C.P.). Exhibición 6 y 7 de febrero de 2003 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 4/2 N° 15.224 v. 5/2/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, de Capital Federal, Secretaría Nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PACHECO, GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 37.307 que los martilleros Antonio Ernesto Pierri y Eduardo Saravia procederán a subastar el día 19 de febrero de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Crisóstomo Alvarez 3716/3718/3720/3722/3724, planta baja, primer y segundo piso, UF 4; entre Lacarra y Fernández, Capital Federal. Superficie en planta baja cubierta 34,01 m2; semicubierta 0,81 m2; descubierta 50,73 m2. Total por piso 85,55 m2.- En primer piso superficie cubierta y total 33,17 m2. En segundo piso superficie cubierta 23,84 m2; semicubierta 0,88; descubierta 10,16 m2. Superficie total 153,60 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 56, Manzana 100, Parcela 3a, Matrícula 1-93176/4. El bien, según constatación efectuada, se encuentra ocupado por el demandado y su familia, en un total de 5 personas. En PB posee entrada para vehículos con espacio guardacoches descubierto, a continuación living comedor, toilette, cocina y patio con parrilla. En el primer piso hay un hall de distribución, 2 habitaciones con placards empotrados y pisos de parquet, un baño completo. En el 2do. piso tiene un dormitorio con piso de parquet y placard, un baño completo y un balcón al contrafrente. Todo en normal estado de uso y conservación. El bien no abona expensas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de febrero de 16 a 18 hs. Base: $ 40.000. Comisión 3%. IVA sobre comisión.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 12 hs. del día 18 de febrero próximo, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12.30 hs. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/2 N° 2532 v. 10/2/2003

2. Convocatorias y avisos comerciales

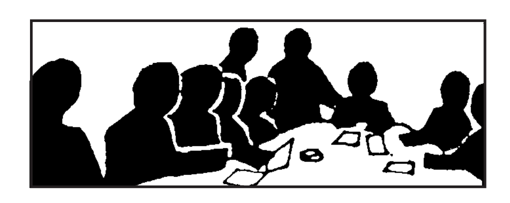

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALUX STAMPING S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios Asamblea General Ordinaria para el día 17/02/2003 a las 8.30 Hs. en la sede social calle Carlos Calvo 1816, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30-09-2002.
3°) Aprobación de la gestión de los socios gerentes.

Socio Gerente - Aduo Augusto Dagna
e. 29/1 N° 5040 v. 4/2/2003

"B"

BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de febrero de 2003 a las 16 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital social del Banco en la suma de $ 48.558.433 y consecuente emisión de acciones, por capitalización del aporte irrevocable del capital del Accionista Société Générale (Francia).
3°) Nombramiento de un Director hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6°, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 21 de febrero de 2003, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente - Marc-Emmanuel Vives
e. 3/2 N° 15.096 v. 7/2/2003

"C"

CADEM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de CADEM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/2/03, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Florida 171, Cap. El temario a tratarse en la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Renuncia del Director suplente Sr. Sergio Hernán Bevacqua.
3°) Designación nuevo director suplente. Sergio Hernán Bevacqua, el Director Suplente.

Sergio Hernán Bevacqua
e. 3/2 N° 2481 v. 7/2/2003

CALENGOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de CALENGOR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará en Lavalle 1454, 2° Cuerpo, 5° Piso, Of. 13, Capital Federal, el día 21 de febrero de 2003 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ampliación del número de directores de la empresa de dos (2) a cinco (5) integrantes según lo autoriza el artículo 7° del Estatuto Social.
2°) En su caso designación de los tres nuevos directores para completar el período 01/01/2000 al 31/12/2003 y puesta en funciones de los mismos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Carlos José Delponte a su cargo de Presidente de CALENGOR S.A. por razones de salud y para el caso de su aceptación, designación de nuevo Presidente para completar el período 01/01/2001 al 31/12/2003.
4°) Viabilidad de la consideración de la Carta Documento N° 000591501 AR enviada por el Vicepresidente Sr. Daniel C. Marón.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Accionistas que deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Carlos José Delponte
e. 31/1 N° 15.072 v. 6/2/2003

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 03/06/1996, bajo el N° 5043 del Libro 118, Tomo A de S.A. Se hace saber que mediante escritura N° 48, pasada a los folios Nros. A058849331/2, ante el escribano Esteban Urresti, se protocolizó el Acta de Asamblea —Extralibro— celebrada con fecha 15/01/2003, en la cual se resolvió por unanimidad citar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 25 de febrero de 2003, en primera convocatoria para la ordinaria, a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., y para la extraordinaria, en primera convocatoria a las 12 hs. y en segunda convocatoria a las 13 hs., ambas en el domicilio de la calle Alsina 531/533 de la Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea Ordinaria se reunirá para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del número de directores dentro del número máximo autorizado por el estatuto social y designación de los mismos.
3°) Tratamiento de los balances y demás documentación de los arts. 62, 234, inc. 1° y concordantes de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados los días 30/09/01 y 30/09/02.

La Asamblea Extraordinaria se reunirá para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo octavo a los efectos que el mismo coincida con lo determinado por el art. 260 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Alberto Enrique Vázquez
e. 30/1 Nº 14.980 v. 5/2/2003

COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de febrero de 2003 a las 10 horas en el local social de Avenida Figueroa Alcorta 3009, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social.
3°) Reforma de los Estatutos. El Directorio.

Director - Rafael Pereira Aragón
e. 31/1 N° 15.129 v. 6/2/2003

CRESER CREDITO Y SERVICIO S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ 3112, Libro 109, Tomo A. El Directorio de CRESER CREDITO Y SERVICIO S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/02/2003, a las 11 hs. en Bacacay 2316, PB, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Tratamiento de Estados Contables por el Ejercicio N° 10, cerrado el 31 de marzo de 2001 según lo prescrito por el art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y relación con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato. Por el término de 3 ejercicios.

Presidente - Eduardo Daniel Simigliani
e. 3/2 N° 15.151 v. 7/2/2003

"D"

DIGIGRAF S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la asamblea a celebrarse el 20 de febrero de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426, 12° H, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2002.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Distribución de utilidades.

Presidente - Julio César Blanco
e. 3/2 N° 2459 v. 7/2/2003

"E"

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS PARA EL TERCER MILENIO, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1° y 2° convocatoria por 5 días. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2003 a las 12,30 hs. en calle: Carabobo 325 1° piso C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes (Sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19.550 y sus mod.).

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, en la sede social, días hábiles entre las 8 y las 11 hs. a falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13 hs. del mismo día. El Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de enero de 2003.

Presidente - Alicia Cristina Bruno
e. 30/1 Nº 15.020 v. 5/2/2003

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de febrero de 2003 a las 16 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1167, Piso 1°, Oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 30 de junio de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, según lo dispuesto por disposiciones estatutarias y consideración de honorarios al Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación de los miembros de la Sindicatura.
5°) Aprobación de las asignaciones percibidas por los Directores en relación de dependencia.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 24 de enero de 2003.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo con el artículo 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, en la sede social.

Presidente - Jorge Omar Di Dio
e. 31/1 N° 5098 v. 6/2/2003

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero del año 2003, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de Resultados no Asignados al 30/9/2002, de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 31 de enero de 2003.

Presidente - Marcelo José Lobo Viaña
e. 31/1 N° 14.838 v. 6/2/2003

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 26 de febrero de 2003, a las 15:00 hs., en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Reconsideración de cada uno de los temas aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 20/12/2002, a saber:
a) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
b) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
c) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Designación del Contador que certificará el ba-

lance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2002 y fijación de su remuneración.
d) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
3°) Consideración de la dación en pago efectuada el 13 de noviembre de 2002 al Presidente Ing. Federico Zorraquín, de los inmuebles de la calle Céspedes N° 3853, 3857/63 y 3850/74 de la Capital Federal y del crédito quirografario de la Sociedad contra Compañía Elaboradora de Productos Alimenticios S.A. de $ 11.371.948,03 y el pago de $ 3.000.000, en cancelación del crédito que mantenía el Presidente contra la Sociedad.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 20 de febrero de 2003, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de enero de 2003.
Presidente - Federico Zorraquín
e. 3/2 N° 15.166 v. 7/2/2003

GLOBAL VENDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. para el día 26 de febrero de 2003, a las 14:00 horas, en forma simultánea tanto la primera como la segunda convocatoria de acuerdo con los estatutos, en la sede social sita en Gamarra 1131/35 de esta Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
b) Consideración de la renuncia del Señor Timothy David Read y designación de director titular hasta el vencimiento del mandato, y designación en su caso, también de director suplente;
c) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto; Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de marzo de 2002.
Presidente - Timothy David Read
e. 31/1 N° 15.102 v. 6/2/2003

"L"

LA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA MEDITERRANEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2003 a la hora 15:00, en la sede social sita en la calle Malabia 2375, Piso 2 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondiente a los ejercicios Nros. 4 y 5, finalizados los días 31 de octubre de 2001 y de 2002, respectivamente;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4°) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura;
5°) Elevación del número de miembros del Directorio;
6°) Modificación de la sede social a la calle Sarmiento 640, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2003, a la hora 16:00 en la sede social, sita en la calle Malabia 2375, Piso 2 "A" de la Capital Federal, a efectos de tratar el mismo orden del día.
Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Agustín Ferrero
e. 31/1 N° 15.064 v. 6/2/2003

L.R.F. GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2003 a la hora 17:00, en la sede social sita en la calle Florida 868, piso 12 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio especial Nro. finalizado el 31 de diciembre de 2002;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4°) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura;
5°) Modificación de la sede social a la calle Maipú 267, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2003, a la hora 18:00 en la sede social, sita en la calle Florida 868, piso 12 "B" de la Capital Federal, a efectos de tratar el mismo orden del día.
Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Agustín Ferrero
e. 31/1 N° 15.063 v. 6/2/2003

"M"

MUCHNIK, ALURRALDE, JASPER / MS&L S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de febrero a las 18:00 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 531, piso 9°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cuestiones que motivaron la citación a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Distribución de Utilidades y aprobación de honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico administrativas.
4°) Elección de nuevas autoridades.
Presidente – Laura Andrea Muchnik
e. 29/1 N° 5035 v. 4/2/2003

MULTISYSTEM SUDAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 1 se convoca a Asamblea, General Ordinaria, el 17 de febrero de 2003 a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos que justifican la celebración de la Asamblea fuera del término de ley.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2000 y N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la renuncia del actual directorio y aprobación de su gestión.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Alejandro Macome
e. 30/1 Nº 2398 v. 5/2/2003

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 4 de marzo de 2003 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Asamblea fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Honorarios al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5°) Distribución de resultados.
6°) Elección de directores.
7°) Elección de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Abraham Gawianski
e. 3/2 N° 131 v. 7/2/2003

"S"

SAVAFAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de febrero de 2003, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda Nro. 155, piso 8°, depto. 41, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Causales de la celebración de la Asamblea fuera del término establecido por el art. 234, último párrafo de la Ley 19.550
4°) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1, ley 19.550 correspondiente al 9° ejercicio social clausurado el 30 de junio de 2002;
5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio;
7°) Fijación de los honorarios del Directorio;
8°) Aumento de capital social, emisión y suscripción de acciones, renuncia al derecho de preferencia y de acrecer;
9°) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales;
10) Designación de apoderados para elevar a escritura pública el aumento de capital e inscripción en el Registro Público de Comercio.
Presidente – Sergio Emilio Bianchi
e. 29/1 N° 14.933 v. 4/2/2003

"T"

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2003, a las 10 hs. en la sede social, sita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. art. 234, Ley 19.550 al 30-09-2002.
2°) Aprobación del Resultado del Ejercicio, distribución de honorarios y retiros del Directorio.
3°) Ratificación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Tomonori Kitayama
e. 31/1 N° 15.076 v. 6/2/2003

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB. 3, Cap. Avisa: Amanda Inés Halicki, dom. gral. Urquiza 56, Cap., vende a Marta Susana Gandulfo, dom. Garay 687 Ramos Mejía Bs. As., su hotel S.S.C., sito en ADOLFO ALSINA 1995, Capital, Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/oficinas en término legal.
e. 30/1 N° 15.025 v. 5/2/2002

Daniel Neiman, domiciliado en Cucha Cucha N° 1545, transfiere el fondo de comercio de su Bar Pizzería de AVENIDA SAN MARTIN N° 1570 a Nadejda Chelepenko, domiciliada en Castro 1644. Oposiciones de ley en Santa Rosa 4986, departamento 3. Los domicilios son de Capital Federal.
e. 31/1 N° 15.133 v. 6/2/2003

Chunjin Huang, domiciliado en Carrasco 915, Cap. Fed., avisa que vende a la Sra. Dongmei Guo y Xuejun Li, ambos domiciliados en Avda. Independencia 1940, Cap. Fed., el Supermercado de comestibles, sito en la calle AVDA. INDEPENDENCIA 1861, Cap. Fed. Reclamos en ley en la calle Avda. Independencia 1861, Cap. Fed.
e. 3/2 N° 2475 v. 7/2/2003

Se hace saber a quien corresponda que los sucesores de Antonio Del Regno, representados por sus únicos y universales herederos Azucena Locurscio, Gabriela Alejandra Del Regno y Sergio Sebastián Del Regno, con domicilio en Avda. Rivadavia 4033, Capital Federal, venden libre de deudas y/o gravámenes y personal a Manuel Constantino Lorenzo, domiciliado en Valentín Virasoro 911, Dto. 3°, Capital Federal, el negocio de Garage Playa de Estacionamiento y Anexos, sito en AVDA. RIVADAVIA 4033, Capital Federal. Reclamos de Ley Avda. Cabildo 4710, Capital Federal. Tel 4702-8312/7127.
e. 3/2 N° 15.150 v. 7/2/2003

"C"

Mónica Graciela Fernández Souto y Victoria Toufik El Souki SH. Representada por Gisela Mariel Hernández dom. Luján 1878 Lanús Pcia. Bs. As. Avisa que venden libre de personal y deudas su negocio dedicado a Telecentro ubicado en CONDARCO 580 Cap. Fed. a Jorge Luis Parga dom. Arenales 1570. Avellaneda Pcia. Bs. As. Recl. Ley Lavalle 1737 1° D. Cap.
e. 29/1 N° 14.910 v. 4/2/2003

"F"

A. Mithieux, mart. púb., of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. Avisa: Alberto García Peanu, domic. F. Lacroze 2375, 5° 10, Cap., transfiere a Oscar M. García, domic. R. Peña 1003, 3° A, Cap. su bar, sito en F. LACROZE 2393, Cap., con los empleados González Mario, DNI 8.105.803; Figueroa Ramón, DNI 16.066.982; Pelozo Hugo, DNI 18.024.720; Rojas Luis, DNI 22.812.796; Figueroa Néstor, DNI 24.637.318, Arizaga Vicente, DNI 11.391.252, en los términos de contratación vigentes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/1 N° 15.134 v. 6/2/2003

"R"

Se modifica Edicto N° 57.018 del 18-8 al 25-8-2000, por el cual María Adela Duarte vendió a "FAMPOL S.A." el negocio cuya exacta ubicación es: REPUBLICA DOMINICANA N° 3386 PB. EP. UF. N° 1. Reclamos de ley en el mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/1 al 29/1/2003.
e. 30/1 N° 14.582 v. 5/2/2003

"T"

Manuel Simón Silahian (LE 4.255.061) domiciliado en Gregorio de Laferrere 1162, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Sumite S.A. domiciliada en Talcahuano 442, Piso 8° A, Ciudad de Buenos Aires, el local sito en TREINTA Y TRES ORIENTALES N° 721/23, habilitado como: Taller de corte y confección y venta de ropa. Reclamos de Ley en Treinta y Tres Orientales 721/23.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/1 al 24/1/2003.
e. 29/1 N° 14.267 v. 4/2/2003

I. Sabaj, mart. público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Carla Beatriz Miragilio, dom. Ardoino 804 Ramos Mejía Bs. As., vende a Manuela Mercedes Oliveira, dom. La Rioja 1915, Cap., su hotel S.S.C., sito en TALCAHUANO 425 PISOS 1, 2, 3, 4 y 5 Cap. Libre de deuda, gravamen y personal, Reclamos de Ley n/ofic. en término legal.
e. 30/1 N° 15.023 v. 5/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HANGAR UNO S.A.

R 44 S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento art. 83, Inc. 3° Ley 19.550, "HANGAR UNO S.A.", Av. Corrientes 415, 4° "A". CF. insc. IGJ. 22-4-91, N° 1975, L° 109, T° A SA. (Expte. N° 1.534.653) y "R 44 S.A.", Av. Corrientes 415, 4°, CF. insc. en IGJ. el 22-10-93, N° 10.352, L° 113, T° A SA (Expte. N° 1.580.752) informan por 3 días la Fusión por Absorción conforme Art. 82 – Ley 19.550 entre "HANGAR UNO S.A.", como absorbente y "R 44 S.A.:" como absorbida con efecto al 30 de septiembre de 2002. Balances de fusión por absorción: "HANGAR UNO S.A." al 30-9-02: Total Activo: $ 1.674.433,36. Total Pasivo: $ 809.684,19. Total Pat. Neto: $ 864.809,77. "R 44 S.A." al 30-9-2002: Total Activo: $ 1.324.538,14. Total Pasivo: $ 9.445,33. Total Pat. Neto: 1.315.152,21. Compromiso Previo: suscripto el 9-10-2002. Por Asamb. Gral. Ext. Unánime N° 16 del 14-10-2002 "HANGAR UNO S.A." aprobó: la Fusión por Absorción de "R $ 44 S.A.", el Compromiso Previo de Fusión por Absorción, el Balance Especial de Fusión al 30-9-02, el aumento de capital social de la suma de $ 1.000.- a $ 13.000.-, es decir un aumento de $ 12.000.- Por Asamb. Gral: Ext. Unán. N° 12 del 14-10-2002 "R 44 S.A:" aprobó: la Fusión por Absorción con "HANGAR UNO S.A.", el Compromiso Previo de Fusión por Absorción, el Balance Especial de Fusión al 30-9-02. Reclamos de Ley: "HANGAR UNO S.A." y "R 44 S.A.: En Lavalle 1634 – 4° - "A" – Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 hs. a 18 hs.

Escribana – María A. Manzano

e. 3/2 N° 2486 v. 5/2/2003

"I"

INTERINVEST S.A.

INTERINVEST S.A., hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de diciembre de 2002 se ha dispuesto aumentar el capital social en $ 175.000.000 (pesos ciento setenta y cinco millones) y la emisión de 1.750.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 valor nominal cada una y un voto por acción. Conforme lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550 y en el Artículo séptimo del Estatuto Social, los accionistas gozarán del derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a las que posean, para ser ejercido dentro de los treinta días hábiles posteriores al de la última publicación de edicto y derecho de acrecer conforme la norma legal citada. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 13 de diciembre de 2002, la integración del mencionado aumento de capital podrá efectuarse, a opción del suscriptor, mediante aportes en efectivo o de cualquier otra naturaleza prevista en la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y en el modo y condiciones establecido en la misma. El Directorio.

Presidente - Antonio Mata Ramayo

e. 31/1 N° 15.055 v. 4/2/2003

"M"

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.

Con domicilio social en Av. Las Heras 1960, 1° "L" Cap. Fed., hace saber por tres días, conf. art. 204, L. 19.550, que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 17-5-02 resolvió reducir el capital social desde $ 970.584 a $ 670.584. Las oposiciones se reciben en el domicilio social de lunes a viernes de 12 a 16 hs. Balance especial al 1°-3-02: Activo: $ 970.584. Pasivo: $ 1.386,87. Monto reducción: $ 300.000.

Presidente - Juan M. Méndez Avellaneda

e. 31/1 N° 15.105 v. 4/2/2003

3. Edictos Judiciales

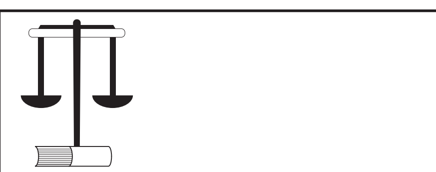

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA AMBROSI. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2002.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 3/2 N° 2420 v. 5/2/2003

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Capital Federal, en los autos caratulados "FRIAS, RAMONA ELVIRA y Otro c/RODRIGUEZ, CARLOS DANIEL s/ Ejecución Hipotecaria; (Expte. N° 69.433/2002)", cita y emplaza por el término de cinco días al Señor Carlos Daniel Rodriguez, L.E. 5.525.589, en los términos de los arts. 531, 542, 544, 597 y Concordantes del C.P.C.C. por la suma de $ 127.050 de capital, con más la suma de $ 42.350, estimada para atender a intereses y costas, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Javier Fernandez, secretario.

e. 3/2 N° 15.149 v. 4/2/2003

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, ubicado en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de "SABATO, DELIA MARIA" por el término de 30 días. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 3/2 N° 2413 v. 5/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14 a cargo del Dr. Ricardo Farías, Secretaría N° 143, del Dr. Darío Medina, cita y emplaza a FAVIOLA SAAVEDRA PARRAGA, —boliviana, soltera, de 20 años de edad, indocumentada—, para que se presente dentro del quinto día de notificada en el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 2.723/03 instruida en orden al delito de sustracción de menores de 10 años, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 16 de enero de 2003.
Darío Martín Medina, secretario.

e. 31/1 Nº 405.328 v. 6/2/2003

N° 16

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por tres —3— días a contar desde la última publicación del presente, a JUAN MANUEL IGLESIAS, a que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de falso testimonio a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco —5— días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/1 al 28/1/2003.

e. 30/1 N° 405.032 v. 5/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	17/01/03	SONIA HERMINDA CISTERNA CISTERNA, D.N.I. Nº 92.754.547	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	24/01/03	ABEL MATIAS MONTERO o JAVIER OLIVERA o MAXIMILIANO RO	3	ROBO CON ARMAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	24/01/03	WALTER MONTERO o ROBERTO PERALTA CORTAJERENA o PABLO MARTIN ARRASTUA	3	ROBO CON ARMAS

e. 31/1 Nº 10 v. 6/2/2003

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/1/2003 - Vence: 4/2/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/12/02	EDUARDO CARLOS CORSINI	2390
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/12/02	RECHUSKY ADOLFO	124
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/12/02	CORNEJO, ANA MARIA y NOEL, MARTIN ALBERTO	15012
98		JOSE LUIS GONZALEZ	13/12/02	SERGIO JULIO RUBEN WINER	123

e. 31/1 N° 16 v. 4/2/2003

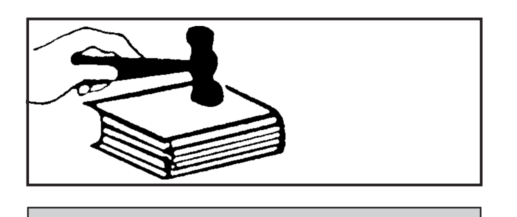

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "BRAUN MENENDEZ LAURA s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. Nro. 79.181/90) que el martillero judicial Sergio Millán, rematará el día jueves (13) trece de febrero 2003, 11,20 horas en la Oficina de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, C.F. el: Lote designado como Nro. 1, Fracc.: a. Superficie: 3 has., 89 áreas, 62 centím. 91 dm2. Nom. Cat.: Circ. V, Parc.: 679 a, Part.: 23.965, Matr.: 9200, sito en el Cuartel V del Partido de Ituzaingó: Av. Costera entre Portugal y Salvador, localidad de Ituzaingó, P.B.A., y cuya titularidad pertenece a los herederos que surgen del Certificado de dominio obrante en autos. Fs. 999, 5to. Cpo.: Test de Inscrip.: 176 metros, 26 cmts. en su costado Nord Este; 213 m. al Sud-Este; 118 m., 18 cmts. en su costado S.O. el primero 131,18 mts. y el segundo 128 metros. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC, debiendo rendir cuentas el martillero dentro de los (3) tres días de realizado el remate, depositando el importe correspondiente en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Autorícese al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. Arts. 564, 566, 576, 578, 579 y ccdts. del CPCC). Se hace constar en los edictos que, de acuerdo en el Fallo Plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley N° 13.512. Respecto de las deudas fiscales no se consignarán en los edictos cantidades, sino que se remitirá a lo que surge al respecto de las constancias de autos. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a fs. 1064/5. El lote se encuentra deshabitado, es lindero al Club de Campo "Los Pingüinos S.A.", y se llega a él por el Camino del Buen Ayre. Pertenece a la localidad de Ituzaingó, P.B.A. La zona es semiresidencial donde a su costado hay canchas de golf, club de campo, confitería y restaurant. Base $ 40.852 (conforme la V.F. de fs. 1119). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. El arancel que le corresponde a la oficina de subastas jud. Corp. de Rematadores, J. D. Perón 1233, C.F. por el alquiler del salón es del 0,25% a cargo del comprador y de acuerdo a la Acord. CSJN 10/99. Exhibición: El lote se exhibe los días viernes 7, lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de febrero 2003, en los horarios de 9:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 3/2 N° 2697 v. 4/2/2003

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaría Unica, sito en Uruguay N° 714, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "MADERO, ALBERTO RAMON c/CERSOCIMO, ADALBERTO y Otro s/Exhorto", comunica por dos días que el martillero Emilio Lescano rematará el día 13 de febrero de 2003, hora 9:20 en el local de la Corporación de Martilleros, sito en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: 50% del inmueble propiedad de Miguel Vernice, ubicado en la calle Carhué 2326, entre Chascomús y J. F. Rodó de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1; Sec. 76; Manz. 81; Parc. 10. Matrícula 1-39844. Medidas del lote 8,66 mts. de frente por 36,59 de fondo. La finca consta de una sola planta de material, funciona una fábrica de calzado, con dos oficinas, cocina, baño con inodoro, bidet, pileta y ducha, entrada para automotores, local amplio con techo de chapas y espacio utilizado como vestidores y baño. Estado bueno. Ocupante: Por Antonio Costas, inquilino desde el 2/9/01. Condiciones de venta: Base $ 40.000. Comisión 3%. Seña 30%. Pago al contado. Venta al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (CNCiv. fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de la Sra. Juez y como de pertenencia a estos actuados. Visitas: Días 10 y 11 de febrero de 2003, de 14:00 a 16:00 hs. Deudas: Gob. Ciudad. Bs. As. $ 1.741,49 al 25/2/02; A.A. $ 161,52 al 15/3/01; O.S. Nación sin deudas.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 3/2 N° 15.194 v. 4/2/2003

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica del suscripto (Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Bs. As.), comunica por dos días en los autos "MORALES DE PEREZ, STELLA MARIS y Otro c/SARKO S.A. s/Ejec. Hipot.", Expte. 9228/01 (reservado), que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 18 de febrero de 2003, a las 10:20 horas en punto, en el salón de subastas sito en Pte. Perón 1233, Bs. As., el inmueble ubicado en calle Italia 4472, de la localidad de Ranelagh, Part. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. el que según constatación de fs. 218/221 está compuesto de recepción, toilette, living, comedor principal, escritorio con biblioteca, comedor de diario, playroom, cocina, lavadero, toilette, dormitorio en suite, sótano bajo cocina, todo esto en P. Baja; en Planta Alta: estar, vestidor, dormitorio en suite, otro ídem, dormitorio, toilette, cuarto de estudio y buhardilla. Detalles de calidad todos los ambientes. Amplio parque con quincho y pileta, cancha de tenis profesional, garaje para dos autos, casa de casero. Desocupado. Nom. Cat.: C. IV; S. T; M. 2; Parc. 1 a. Matr. 61.418. Sup. total 4.288,38 m2. Deudas fs. 133/34 al 31/1/02 $ 5.465,40; a Rentas Pcia. de Bs. As. Part. 120- 097295-0 fs. 143/44 al 31/3/02 $ 3.554,05; p/tasa ABL y Serv. Sanit. Vía Pública, Part. 251334/8 fs. 146 al 18/3/02 $ 859,74; a Dir. Gral. de Rentas p/obras infraestructura varias y pavimentos, Part. 251.334. Venta al contado, dinero efectivo y al mejor postor. En el estado que se encuentra. Base $ 450.000,00. De no haber postores, media hora después se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN 10/99, 0,25% s/precio de venta a cargo del comprador. Sellado de ley 0,50%. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en su jurisdicción y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta en autos, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Al comprador no le corresponderá soportar las deudas que registre el bien por tasas, contribuciones e impuestos producidos antes de la toma de posesión (conf. fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. y Otros s/Ejec. Hipot.". Por su condición de exhibido no se aceptarán reclamos de ninguna índole. Visitar días 11 y 12 de febrero de 2003, en el horario de 13 a 15.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 2002.
José Luis González, secretario.

e. 3/2 N° 45.492 v. 4/2/2003

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en la calle Talcahuano 550 (6° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. BME. MITRE 2685/99 c/LOTERO MARGARITA s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 66.084/99) que el martillero Luis Arnaldo Alberiche subastará el día viernes 14 de febrero de 2003 a las 8:40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2685/99, esquina Castelli 105/109, Unidad 33, piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. Matrícula 111589/33. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Sec. 9; Manz. 12; Parc. 10d. Superficie total 62,80 m2. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia que obra a (fs. 170) y que dice: "Se trata de un departamento de dos dormitorios con placard, con ventana a la calle, living-comedor con balcón, hall, baño completo. Cocina con ventana a la calle c/entrada independiente, habitación de servicio con ventana a la calle y baño auxiliar. Estado de conservación: Se encuentra en buen estado de conservación con evidentes signos de abandono. Estado de ocupación: Se encuentra desocupado. Deudas: Ex Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 7/11/02 (fs. 178); Aguas Argentinas S.A. $ 1.314,42 al 1/11/02 (fs. 179); Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.335,26 al 8/11/02 (fs. 180); Expensas $ 12.618,16 al 20/11/02; mensual al 20/11/02 $ 211,35 (fs. 197). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/2/99. Certificado de dominio N° 00945324 al 31/10/02 (fs. 184/87). Certificado de inhibición N° 00945323 al 31/10/02 (fs. 181/83). Base $ 35.000,00 (pesos treinta y cinco mil). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel s/Acordada 24/00 (CSJN) 0,25% sobre el precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición los días 10 y 11 de febrero en el horario de 14 a 16 hs. Para mayor información, dirigirse al Expte. o al martillero al Tel. 4931-8272.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2002.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 3/2 N° 15.193 v. 4/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LIGATO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. Subas. Inmue. Belgrano s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" Expte. N° 84.775 que la martillera Irma Elida Genta (CUIT 27-00195778-9) rematará el día 19 de febrero de 2003 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, P.B., de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Avda. Belgrano 873/887, piso 5°, UF 18 y UF 19 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 2; Manzana 5; Parcela 16A. Matrículas N° 13-299/18 y 13-299/19. El inmueble tiene una superficie de 306 m2 con 81 dm2 y consta de 2 dos halls de entrada, 1 (un) office, 3 (tres) oficinas a la calle con 1 (un) baño, balcón corrido al frente, 6 (seis) oficinas internas laterales, 2 (dos) habitaciones, 1 (una) cocina, 2 (dos) baños compartimentados, uno de ellos con toilette y dos baños propiamente dichos, 1 (un) toilette o baño de servicio, 1 (una) oficina al aire luz, 1 (un) toilette, y 1 (un) pequeño espacio destinado a servicio, todo de amplias dimensiones, con importantes aberturas de madera y alfombra en todas las oficinas. El inmueble, un piso de oficina, compuesto de dos unidades funcionales que se encuentran unificadas y funcionando como una única planta, con frente a la calle, en muy buen estado de conservación, se encuentra ocupado. Condiciones de venta: Base $ 117.600. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00) 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta o cheque certificado por un banco de primera línea. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, al que deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8, Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de la subasta, en la sede del Tribunal, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio de la martillera, en Julián Alvarez 2814, 4° piso "A" de Capital Federal, los días 13 y 14 de febrero de 2003 de 15:30 a 17:00 hs. Deudas: Rentas al 14/6/2001 $ 4.787,10 fs. 63/66; Aguas Argentinas al 11/6/2001 $ 7.065,81 fs. 35/38; Expensas UF 18 período febrero 96-mayo 2001 $ 19.888,19; UF 19 período marzo 96-mayo 2001 $ 19.572,85 fs. 71. Exhibición: Visitar los días 12, 13 y 14 de febrero de 2003, de 10:30 a 12:30 hs. en Avda. Belgrano 873/887, piso 5° de Capital Federal. Se deja constancia que el Sr. CARLOS ALBERTO LIGATO posee DNI N° 8.113.375.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2002.
Juan I. Frangella, secretario interino.

e. 3/2 N° 15.197 v. 7/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P. 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TAWIL AARON ENRIQUE s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes" (CUIT 20-04420541-7) Expte. 64.136, que los martilleros Constantino Souto (CUIT 20-0465923-8) y Ensol Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematarán el día 20 de febrero de 2003, a las 11,40 hs. (en punto) en el local de subastas judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes inmuebles: A) el 100% de la Unidad Funcional N° 7, piso 3° "A" y Unidad Complementaria VII, baulera en planta sótano, calle Julián Alvarez 247, Capital Federal. Nom. Catast. Circ. XV, Sec. 47, Manz. 69, Parcela 6, Partidas 1.272.959 y 1.272.975 Matrícula FR 15-2893/7, superficie cubierta 123,16 m.c., semicubierta 2,16 m.c. y balcón 9,37 m.c. la Unidad Complementaria 2,50 m.c. total 134,79 m.c. porcentual 8,7%. La unidad se compone de: palier privado, living, dormitorio en suite y baño, todo con balcón a la calle, y 2 dormitorios, baño, cocina y comedor diario. Departamento de servicio con su baño todo en buen estado de conservación y uso. Ocupada por el Sr. Pedro Bergallo y su esposa Adela H. Guidi, en su carácter de locatario, sin exhibir documentación que lo acredite. Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 65.000. Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% de arancel judicial, todo en efectivo en el acto de la subasta. Títulos fs. 204/11. B) El 62,5% indiviso de la Unidad Funcional N° 3, Planta Baja (local de negocio) sito en Av. 7 Nos. 791/93/99, esquina calle 48, ciudad de La Plata, Nom. Cat.: Cir. I, Sec. H, Manz. 570, Parcela 8 "a" Subparcela 3, Polígono 00-03, partida 345.841, matrícula 136700/3, superficie 43,83 m.c., porcentual 2,37%, título a fs. 240/44, ocupado por la Sra. Clara Isabel Magne, como locataria, que no exhibió contrato, se trata de un local de venta de ropa, en buen estado de conservación y uso. Venta "ad-corpus". Base $ 35.000, seña 30%, comisión 3%, sellado provincial 1%, arancel judicial 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoseles exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del plazo de cinco días de apro-

bado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de los enajenadores y la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los inmuebles serán exhibidos el 12 y 13 de febrero de 2003, de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 3/2 Nº 405.644 v. 7/2/2003

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Juez Nacional, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, P.B. de la Ciudad de Bs. As. comunica por cinco días en los autos "HAM KURT MARIA RODOLFO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 75.229 que el martillero don Néstor Barthe (CUIT N° 23-04154864-9) rematará el día jueves 13 de febrero de 2003, a las 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas de la C.S.J.N. con sede en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As. un inmueble sito en la calle Cuba N° 4652/6 entre las de Pico y Deheza de la ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 29; Manzana 24; Parcela 25; Matrícula N° FR 16-13652, se trata de una vivienda que consta en la planta baja de una entrada con dos cocheras, un escritorio, un amplio living con hogar, comedor en L, una cocina amplia, una despensa, sala de máquinas, habitación y baño de servicio, un patio con parrilla, un parque, un quincho cubierto, posee dos escaleras de acceso al primer piso donde se encuentra la habitación principal con baño en suite, el cual está dividido en un sector de ducha y jacuzzi, un sector con dos bachas empotradas sobre mármol y un sector de inodoro y bidet, por un corredor (imitando un puente) se accede a dos habitaciones con baño en suite, un lavadero cubierto, con un pequeño patio para colgar ropa; las paredes son todas de ladrillos vistos y los pisos de combinaciones de cerámicos, posee rejas en todas las aberturas. Desocupado y en buen estado de conservación, se subastará con una base de $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado el cual será disponible en cuenta judicial a la orden del Juzgado por el porcentaje del 33,25% (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, la comisión del martillero y el arancel previsto por la acordada de la C.S.J.N. 24/00) del valor estimativo de realización del inmueble que ha sido estimado por el martillero en la suma de $ 200.000, correspondiendo dicho porcentaje a la suma de $ 66.500. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el art. 212 de la Ley 24.522, 570 del CPCC y 104.6 del reglamento del Fuero, hasta dos días previo a la realización de la subasta, las que serán abiertas antes de comenzar la puja por el martillero, la que servirá como base para recibir mejores ofertas. Se deja constancia que en ningún caso se recibirán ofertas menores a $ 5.000. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de febrero de 2003 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza ad corpus y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 30/1 N° 405.430 v. 5/2/2003

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° Dieciocho, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, Capital Federal a cargo del Juez interino Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° Treinta y Cinco a mi cargo, comunica por dos días que en autos caratulados "RODRIGUEZ, KARINA ANALIA c/ACCAVALLO, HORACIO s/Ejecutivo" Expte. N° 66.195/98 el día 10 de febrero de 2003 a las 11:20 hs. en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (salón de subastas judiciales), el martillero público José Gregorio Matinhos venderá en pública subasta el 100% indiviso del inmueble sito en Somellera 930 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. 38; Mz. 97. Matrícula 1-47367. Parc. 3. Se trata de un galpón de aprox. 346 m2, edificado en un terreno de 8,66 m x 40 m. aprox. con techo de chapas. Dicha edificación contiene una oficina al frente toda de material, a continuación se encuentra una pequeña galería que da a una cocina y a un baño y con una salida al galpón, el galpón posee entrada para vehículos, asimismo en uno de los laterales del mismo se encuentra un depósito pequeño todo de material; existe además un importante entrepiso al cual se accede mediante dos escaleras. Ocupado (uso comercial). Venta ad corpus en pesos, al contado y al mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 0,25% y sellado de ley 1% del total del precio de venta a cargo del comprador, todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCCN. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar en el acto del remate al eventual comitente, bajo apercibimiento del Art. 571 CPCCN. Se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, las que ascienden al 10/7/02 a $ 707,13 (Rentas), al 10/6/02 a $ 492,93 (Obras Sanitarias); al 10/6/02 a $ 287,39 (Aguas Argentinas); la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán ofertas bajo sobre las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 hs. del día 7/2/2003, siendo la apertura de los mismos a las 12:30 hs. de ese mismo día. La propiedad será exhibida los días 4 y 5 de febrero de 2003 de 14:00 a 16:00 horas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y se publicará también por dos días en el diario La Razón.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 3/2 N° 45.312 v. 4/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, comunica por 2 días en los autos "ESTUDIO TESONE S.A. s/Quiebra", Exp. N° 37.084, CUIT de la fallida 30-65395763-3 que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, CUIT 20-12138582-2 subastará el día 12 de febrero de 2003 a las 10:20 hs. en punto, en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 459 y que consisten en copiadora de planos, computadoras, máquinas de escribir, calculadoras, etc. que se exhiben el día 7 de febrero de 2003 de 10 a 12 hs. en calle Adolfo Alsina 1360, 2° piso, Of. 202 de Capital Federal. Sin base, en block. IVA a cargo del comprador conforme su condición no incluido en el precio. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Comisión 10%. Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del reglamento del fuero hasta el día 11/2/03 a las 12 hs. Apertura de sobres a las 12:30 hs. del mismo día. Venta en el estado en que se encuentran y se exhiben. Retiro a cargo del comprador.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/2 N° 15.196 v. 4/2/2003

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "ESTABLECIMIENTO SAN MARCO OESTE S.A. Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 41.138, que el martillero público Alberto Gurevich (Tel-fax 4371-1063) rematará el 12 de febrero de 2003 a las 11:20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; los bienes muebles y maquinarias de la fallida inventariados en autos, distribuidos en 21 lotes, compuestos entre otras cosas de máquinas overlock; alforza, recta, base cilíndrica, plana, collareta, tapa costura, cartera, unidad costura, ojaladora-atraque (Reecce-Pfaff-Rimoldi) Bordadora, Aplilador (Singer-Cornelly); gran cantidad muebles de oficina, motores y máquinas metalúrgicas. Los que se exhibirán los días 10 y 11 de febrero de 2003 de 10 a 12 hs. en Gral. Acha 561 de Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y de 13 a 15 hs. en Ruta 5, Km 67,500 de Luján, Ptdo. de Luján, Pcia. de Bs. As. (empresa Vandenfil S.A. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Condiciones de venta: Bienes muebles sin base. Maquinarias: Base: $ 100 por cada una de las máquinas que compone cada lote. Al contado. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25% I.V.A. Todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega de los bienes: los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador corriendo por riesgo y costa del comprador, todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea mas resulte de menester a tales efectos, encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza, con respecto a denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 31/1 N° 405.498 v. 6/2/2003

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MOLDUPER S.A. s/Quiebra" Expediente N° 25.382 que el martillero Horacio A. Bielli rematará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, lo siguiente: 1) El inmueble sido en la calle Bernardino Rivadavia 1148/64 entre las calles Chile y antes Pozo hoy Ibáñez del Campo, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. L; Manz. 66; Parc. 33 a por estar unida a la parcela 34. Matricula 40.097 y 40.098. Superficie 547 mts. 58 dm2 y 570 mts. 5 dm2. 52 cm2, respectivamente y las maquinarias y bienes muebles oportunamente loteados, entre los que se encuentran estrusoras de distintas características, tornos, gran cantidad de molduras nuevas para la venta, compuestos de P.V.C., rezago de molduras y materia prima para reciclar, matricería de molduras, gran cantidad de muebles de oficina, demás máquinas y accesorios, etc. en block con una base de $ 255.000,00. (Se deja constancia que el impuesto al valor agregado se tributará sobre el 7,84% del precio de venta, es decir, en la proporción en que los bienes muebles participan sobre la estimación de la base). Corresponde a una planta fabril, la cual consta de local comercial en su frente, oficinas, doble entrada para camiones, amplia nave de trabajo con entrepiso y en primer piso sección de administración, vestuarios, directorio y comedor, todo ello desocupado. 2) Los inmuebles sitos en la calle Bernardino Rivadavia 1118 y 1128/32 entre las calles Chile y antes Pozo hoy Ibáñez del Campo, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Lote 21 y lotes 19 y 20 de la manz. letra "D". Superficies 205 mts. 18 dm2. y 413 mts. 4 dm2. respectivamente, con una base de $ 36.500,00. Se trata de terrenos baldíos desocupados. En caso de fracasar la modalidad de venta en block el inmueble sito en B. Rivadavia 1148/64 y bienes muebles, pasada la media hora de la subasta se seguirá con la subasta y se dispondrá la venta del inmueble por separado con una base de $ 235.000,00 y los bienes muebles y maquinarias por separado con las bases indicadas en el catálogo confeccionado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Para los inmuebles o venta en block. Comisión 10% para los bienes muebles. Acord. 10/99 CSJN 0,25% en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta de los inmuebles se realizará ad corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos en el acto de remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Con respecto a las deudas de los inmuebles, se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos de concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los inmuebles y demás bienes podrán ser visitados los días 11 y 12 de febrero de 2003 de 14:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/1 N° 405.429 v. 5/2/2003